

**CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS
ASOCIACIÓN CIVIL**

Fundado el 3 de abril de 1905

**Memoria y Estados Contables
correspondientes
al ejercicio económico finalizado
el 30 de junio de 2021
(Presentado en forma comparativa)**





CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

COMISION DIRECTIVA	Período 1/7/2020 - 30/6/2021
Presidente:	Jorge Amor Ameal
Vicepresidente 1°:	----- (1)
Vicepresidente 2°:	Juan Román Riquelme
Vicepresidente 3°:	Roberto Secundino Digón
Secretario General:	Ricardo Ángel Rosica
Prosecretario General:	Alejandro Luis Veiga
Secretario de Actas:	Horacio Alberto Valdéz
Tesorero:	Carlos Montero
Protesorero:	Martin Nahuel Faugas
Vocales Titulares:	Diego Anró (2)
	Carlos Santiago Colombo
	Alejandro Cosentino
	Alejandro Oscar Desimone
	Sebastián Rodrigo Gianorio
	Alejandro Daniel González
	Martin Ignacio Mendiguren
	Emilio Alfredo Nana
	Carlos Agustín Navarro
	Alberto Salvo
Vocales Suplentes:	Adriana Bravo
	Eugenio Luis Buscaglia
	Fernando Cuscuela
	Matías Daglio
	Oscar Antonio De Luca
	Christian Debórtoli
	Eduardo Eliashev
	Orlando Cesar Giménez
	Sebastián Rollandi
	Jorge Scarpino
	Roberto Luis Sommi
	<i>(1) Mario Daniel Pergolini, renuncia al cargo de Vicepresidente 1° de la Comisión Directiva - 7/4/2021. Acta CD N° 12.</i>
	<i>(2) Diego Anró asume al cargo de Vocal Titular con motivo de la renuncia del Vicepresidente 1° y Vocal Titular Mario Daniel Pergolini-19/4/2021. Acta CD N° 13.</i>





CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

COMISION FISCALIZADORA	Período 1/7/2020 - 30/6/2021
Presidente:	Jorge Antonio Sanabria
Secretario:	Natalio Massri
Titulares:	Eduardo Blanco
	Carlos Aníbal Degrossi
	Mariano Puccio
Suplentes:	Leonel Novera
	Daniel Tristezza
	Lucia Vega

MESA DE REPRESENTANTES	Período 01/07/2020 - 30/6/2021
Presidente:	Jose Luis Palazzo
Vicepresidente 1°:	Valerio Emilio Pessagno
Vicepresidente 2°:	Cristian Moyes
Vicepresidente 3°:	Enrique Aquino
Secretario General:	Roberto Gaudio
Prosecretario General:	Gustavo Cacciamini
Secretario de Actas:	Jorge Plate
Secretario de Asuntos Legales e Interpretación:	Nicolás Vergara
Prosecretario de Asuntos Legales e Interpretación:	Verónica Hernández
Secretario de Economía y Finanzas:	Matías Vera
Prosecretario de Economía y Finanzas:	Antonio Dagna
Secretario de Relaciones Públicas:	Andrés Castagnaro
Prosecretario de Relaciones Públicas:	Ricardo Stolzing
Vocales:	Pablo Alesio
	Néstor Bosio
	Sergio Brignardello
	Hernán Gómez
	Diego Gutiérrez
	Ángel Howden
	Carlos Lauria
	Jorge Lewkowic
	Dante Montero
	Gustavo Popolizio
	Gustavo Rojas
	Claudio Todesco
Asesores:	Sandra Allevato
	Luciano Caldarelli
	Leandro Castro
	Luis Desagues
	Darío Edgalban
	Eugenia Gallie
	Ignacio Guazzardi
	Luis Lencina
	Marcelo Lenga
	David Lier
	Norberto Marino
	Diego Morales
	Gustavo Núñez
	José Luis Olivares
	Sebastián Palazzo
	Jéssica Rodríguez
	Héctor Staiano



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

TRIBUNAL DE DISCIPLINA	Período 1/7/2020 - 30/6/2021
Presidente:	Emiliano Algieri
Secretario:	Silvia María Eva Gotero ⁽¹⁾
Vocales:	María Eugenia Abreu ⁽²⁾
	Néstor Alberto Bilancieri
	Mauro Brangold
	Gustavo Adolfo Damico
	Claudio Gastón Mayorca
	<i>⁽¹⁾ Silvia María Eva Gotero reemplazo a Luis Gastón Casalli - Asamblea 22-5-2021</i>
	<i>⁽²⁾ María Eugenia Abreu reemplazó a Sergio Luis Guerrero- Asamblea 22-5-2021</i>



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

MEMORIA 1/7/2020 - 30/6/2021

De acuerdo a las disposiciones estatutarias vigentes, se informa a continuación sobre las tareas llevadas a cabo por la H. Comisión Directiva durante el Ejercicio N°117, comprendido entre el 1° de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021

▪ MARCO GENERAL

En un contexto adverso, producto de los efectos negativos producidos por la pandemia, resulta más que destacable, haber logrado incrementar el Patrimonio Neto del Club. Todo ello, gracias a un fuerte control sobre todos los gastos de la Institución, que permitieron afrontar la merma en cuanto a los ingresos relacionados, tanto a la cuota social, como a los abonos fundamentalmente.

En el período analizado, que va desde el 1 de julio 2020 al 30 de junio 2021, la inflación tuvo un incremento interanual que ascendió al 50,2%. En el mismo sentido, hubo un aumento en la cotización del valor del dólar equivalente al 36% y en el caso del euro la variación fue del 43%.

A pesar de esa situación desventajosa, el Club muestra indicadores de solidez tanto económica como financiera, ya que el índice de liquidez corriente se incrementó un 60%, demostrando una posición sólida, que permite dar cumplimiento a todas las obligaciones contraídas. Adicionalmente a esto, el Pasivo total del Club se redujo en un 25%.

En relación a la gestión de la administración, el Club modernizó los sistemas de gestión interna, transformó los recursos humanos a través de un plan de capacitación anual de todos los colaboradores del Club. Se conformó además un Comité de Compras, se puso en vigencia un manual de procedimientos internos del Club, se elaboró y ejecutó un plan anual de auditoría interna, y se estructuró un nuevo organigrama institucional con los dirigentes como responsables de los Departamentos.

Desde el punto de vista de los sistemas de gestión, con el objeto de obtener procedimientos más transparentes y operatorias más eficientes, se implementó el sistema SAP. Además, se incorporó también un CRM, para mejorar la gestión en la atención a todos los Socios y Abonados del Club. Se comenzó también con la utilización del servicio Decidir 2.0, un flujo de pago en SoySocio más moderno y seguro. También a través de SoySocios, se ejecutó la implementación de PayPal, para permitir pagos y cobranzas a socios del exterior.

Adicionalmente a lo expresado, se instaló un sistema de control de acceso biométrico en los accesos a plateas, además de 12 domos de video sobre el estadio que dan apoyo a todo el sistema de seguridad del Club.

▪ Marketing

Con respecto a la gestión comercial, se firmaron acuerdos comerciales con las siguientes empresas: Panini, CABIFY S.A, BBVA Tarjeta Xeneize, Wilson (Licencia), Cervecería y Maltería Quilmes, Mauricio J Szttern (Licencia), Demo Fútbol SRL(Licencia Plaxor SRL - Futsal), PIXEL IT (Voley) Lumilagro, Bed Time SA (Licencia), MODAX SRL, TPC Seguros SA, Sorare SAS (licencia), The Toy Company SRL, Emeloon SRL, Experiencias ICBC 202, Cachay SA (Licencia) Lheritier (Licencia), Nuevo Gema, Nova Rhoman.





CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

▪ **Prensa**

Con una escenografía virtual moderna y con ventana a la Bombonera, con un móvil en vivo desde el propio Estadio, en el mes de marzo de 2021 se estrenó el primer noticiero Xeneize en el canal de Boca. Una nueva propuesta digital muy esperada por los socios e hinchas para que estemos cada día más conectados con esta pasión. Una plataforma que ofrecerá información y actualidad, intimidad y entretenimiento y un lugar de encuentro para toda la comunidad Xeneize.

En sintonía con las nuevas tendencias comunicacionales, el canal está en el perfil oficial del Club en Youtube con contenidos en vivo, on demand, y con nuevos segmentos que complementen las producciones audiovisuales características de nuestras redes sociales.

▪ **Inclusión e Igualdad**

En el marco de una labor permanente orientada a la inclusión y a la igualdad, desarrollamos un protocolo de acción en casos de violencia de género. Paralelamente, se modificó la denominación de la categoría de Socia Dama a Socia Activa.

Se brindaron charlas informativas sobre Educación Sexual, sobre cáncer de mama, y sobre derechos políticos de las mujeres, contra el abuso y la trata.

Asimismo, se rubricó un acuerdo con la Agencia Nacional de Discapacidad y se han brindado talleres de literatura, redacción, arte y comunicación con perspectiva de género.

▪ **Abonos, Adicionales y Adherentes**

El apoyo de los socios y las socias de la Institución fue fundamental para consolidar el crecimiento con logros del Club, sobre todo entendiendo la complejidad de tiempos difíciles como los que nos ha tocado vivir en pandemia. El agradecimiento es total, y esa gratitud debe ser expresada con hechos, con decisiones que puedan retribuir algo de lo mucho que los socios y socias le brindan a Boca Juniors cada día.

En este sentido el Club tomó la decisión que, a partir del regreso del público al Estadio, ningún socio abonará el adicional de Copa Libertadores hasta diciembre de 2023.

Asimismo, se determinó la suspensión de la renovación de abonos en 2021 hasta tanto se tenga certidumbre con respecto al ingreso de público al Estadio, y el tema será materia del orden del día de la próxima asamblea, a efectos de analizar iniciativas conducentes a una decisión al respecto.

Por otra parte, se reafirmó el compromiso con el socio adherente y se decidió pasar a Activos y Activas a la totalidad de socios y socias de esa categoría que se dieron de alta en el año 2012.

Gracias a todos los Socios y Socias por el respaldo brindado, acompañado al club en esta etapa.





CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

▪ Obras de Infraestructura

▪ **La Bombonera**

Las obras llevadas a cabo en nuestro Estadio durante el presente período fueron las siguientes:

- Pintura exterior e interior.
- Retiro vidrio templado platea baja.
- Construcción de fosa platea baja, mejora de visuales.
- Cambio de 5100 butacas platea baja luego de 25 años.
- Remodelación integral 89 baños.
- Retiro Acrílico tercera bandeja sur.
- Retiro alambrado segunda bandeja sur y tercera bandeja sur.
- Ampliación capacidad sector M. En 233 ubicaciones.
- Construcción 16 cabinas de prensa a nuevo con capacidad para 120 periodistas.
- Construcción de 18 palcos sector A-B con capacidad para 180 abonados.
- Construcción de palcos sector M.
- Construcción de palcos sector D.
- Construcción Paseo Xeneize PB.
- Remodelación Total Vestuario local. 700m2 de obra.
- Construcción Sala Conferencia de Prensa capacidad para 90 periodistas.
- Construcción y e implementación Nuevo Sistema UCO, sistema de cámaras y control.
- Ampliación capacidad sector A-B. Aumento de 312 lugares.
- Nueva Circulación en Sector A-B. Ampliación de pasillos y accesos seguros.

▪ **Predio de Ezeiza**

Se realizó la contratación de un responsable de los campos deportivos y un acondicionamiento que los volvió aptos para el entrenamiento diario.

Asimismo, se han llevado a cabo en Ezeiza distintas obras: Nuevos drenajes de los campos de juego, Ampliación del lavadero y vestuario para el personal, Construcción de vestuario para el cuerpo técnico de la Reserva, Reubicación de los bancos de suplentes de la cancha principal, Instalación de mangrullo para filmación en canchas 8 y 9 y colocación de contenedores para utilería, Construcción de un muro en el frente del Predio y desarrollo de trabajos de pintura, Plantación de 187 especies arbóreas.

▪ **Departamento Médico**

Con muchísimo esfuerzo, hemos instalado el nuevo Centro Médico abierto a la comunidad, de 16 consultorios y 22 especialidades, donde se promueven campañas de promoción de hábitos saludables, campañas de vacunación antigripal, de prevención y cuidado por Covid-19.

▪ **Nuevo centro de vacunación contra el Coronavirus**

Boca Juniors puso a disposición un espacio para que el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires lleve adelante la gestión integral del plan estratégico de vacunación y sus actividades inherentes.





CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

El acuerdo fue firmado por el Presidente de la Institución Sr. Jorge Amor Ameal, y el Ministro de Salud de CABA el Dr. Fernán Quirós, ratificando el compromiso que el Club mostró desde el primer día de pandemia, para tender su mano solidaria al barrio de La Boca y a toda la comunidad, en este caso a través de la salud.

▪ Fútbol profesional, Fútbol masculino y Fútbol femenino

▪ Fútbol Masculino

En la sede del predio de Ezeiza se realiza la totalidad de la actividad del fútbol masculino. Dicho complejo, cuenta con la conducción de un grupo de entrenadores y coordinadores vinculados afectiva y profesionalmente con la identidad xeneize.

El trabajo del predio ha comenzado a dar grandes frutos para la institución. Durante la actual gestión llegaron al primer equipo de fútbol profesional una gran cantidad de jugadores de nuestra cantera.

• **Obtención de la estrella N° 70 en el escudo de la Institución**

El 17 de enero de 2021, el plantel de fútbol profesional de Boca Juniors, se consagró campeón de la Copa Diego Armando Maradona 2020, luego de imponerse en la final ante el Club Banfield por penales, obteniendo la estrella N° 70 en el escudo de la Institución y convirtiéndose, además en el Club más ganador de títulos en nuestro país.

▪ Fútbol Femenino

Durante el actual ejercicio, el Fútbol Femenino de la Institución obtuvo los siguientes logros: Campeón del Torneo de Transición 2020, clasificación a cuartos de final de la Copa Libertadores 2020, y obtención del subcampeonato del Torneo Apertura 2021.

También se constituyó la división Reserva y un Selectivo Sub-16. De esta manera, Boca Juniors evidencia gran relevancia al fútbol femenino.

▪ Fútbol Juvenil

La Comisión Directiva designó a Blas Armando Giunta con el cargo de Director General de Fútbol Infante-Juvenil, y a Diego Luis Soñora, como Coordinador de Fútbol Amateur de la Institución.

Durante el período se realizaron las pretemporadas y preparación adaptadas a las restricciones sanitarias, continuando con la recepción y alojamiento de jugadores del interior del país en la pensión y estableciendo el contacto permanente del Consejo de Fútbol con los entrenadores.





CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

▪ **Básquet**

Se obtuvo el tercer puesto en la Liga Nacional de Básquet por primera vez desde 2003, se contrató un cuerpo técnico de probada jerarquía, y se fortaleció el plantel.

Además, se recompusieron las relaciones con las asociaciones del básquet y se desarrollaron obras de mejoras en la Bombonerita, en el gimnasio y en las oficinas administrativas.

▪ **Deportes Amateurs**

Los deportes amateurs crecieron en nuestra Institución, incrementándose de 17 actividades a fines de 2019 a 28, y de 25 disciplinas a 69, realizando la optimización de nuevos espacios para mejorar la infraestructura.

El Club presentó una nueva plataforma de comunicación para tener vínculo aún más directo con los miles de socios y socias que desarrollan sus actividades deportivas en el Club, mediante el primer sitio web oficial de la historia del Deporte Amateur de la Institución, <https://clubatletico.bocajuniors.com.ar/>

Además, se generaron encuentros para favorecer la integración de personas con capacidades diferentes y nuevos canales de comunicación en redes sociales, en la web exclusiva para el deporte amateur de la Institución, y se realizó el lanzamiento del programa educativo “Pelota de Trapo” con la Fundación Scholas.

▪ **Socios Activos y Socias Activas**

Durante este período se implementó desde el Departamento de Socios y Socias una nueva campaña de entrega de carnets, y se digitalizaron la mayoría de los trámites. Además, se rubricó con IRAM un convenio para estandarizar y garantizar la máxima calidad en los procesos de atención.

En forma paralela, se sellaron alianzas de colaboración con ONG y fundaciones, y se desarrolló el Taller de Dirigentes Deportivos que, en su primera edición contó con la participación de 1800 socios y socias, quienes completaron la actividad y recibieron sus diplomas.

El Taller se realizó en cinco módulos (1° -Historia del Club Atlético Boca Juniors; 2° - Estatuto y Gobierno del Club; 3° - Participación en la Vida Política; 4° -Economía y Finanzas; 5° - Comunicación, Marketing Deportivo y Psicología del Deporte) y, además de contar con material teórico, los participantes pudieron escuchar a dirigentes que forman parte del Club.

▪ **Vitalicios**

En materia de socios vitalicios, se inauguró una nueva oficina con todas las comodidades para la gestión de trámites. En dicho departamento se trabajó para mejorar la comunicación los asociados en forma OnLine y telefónica.





CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

- **Interior y Exterior**

- **Interior**

En cuanto a los socios del Interior se desarrollaron diferentes iniciativas como visitas a distintas localidades del interior para cumplir con la entrega de carnets, butacas y reconocimientos, y la entrega de sillas de rueda en el Interior gracias a un convenio rubricado con CILSA.

Además, se celebró el Día de la Niñez con jornadas solidarias en las peñas de todo el país y se participó de la colecta solidaria para la Comarca Andina afectada por los incendios.

- **Exterior - Consulados Boca Juniors**

La movida iniciada por la Institución hace más de un año, permitió que durante el ejercicio finalizado ya existan más de 70 consulados por todo del mundo, permitiendo que la pasión Xeneize no tenga límites geográficos, ni étnicos ni idiomáticos y posibilitando que en cada rincón del mundo, palpite un corazón azul y oro siendo cada vez más los hinchas que expanden este sentimiento único por diferentes países, regiones y continentes, teniendo un rol protagónico dentro del Club Atlético Boca Juniors

Los consulados son pioneros en la historia del fútbol a nivel mundial. Están constituidos por agrupaciones de socios internacionales que viven fuera de nuestro país, reconocidas oficialmente por el Club. El objetivo principal, es que estén presentes en las ciudades más importantes del mundo, constituyéndose como puntos de encuentro con características de embajadas.

Además, se han iniciado estudios de mercado respecto a países tales como Turquía, Qatar, Nigeria, Japón, China e India para seguir afianzando la marca Boca a nivel internacional.

Asimismo, se avanzó en el desarrollo de actividades junto a la Cancillería en el marco del convenio suscripto oportunamente.

- **Acuerdos y convenios rubricados**

- **Convenio con Scholas Occurrentes**

El Presidente de la Institución Jorge Amor Ameal, recibió en el Club al Sr. José María Del Corral, Presidente mundial de Scholas Occurrentes, la red de escuelas patrocinada por la Iglesia Católica para promover la vinculación de todas las escuelas del mundo, y sellaron una acuerdo en el que el Club será un socio estratégico en todo el país.

El convenio conectó a Scholas Occurrentes con varias provincias, donde abrirán una sede local en cada distrito para llevar adelante los proyectos educativos y solidarios, y que a partir de ahora contará con Boca Juniors como un socio estratégico en todo el país.





CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

▪ **Convenio con el ANSES**

El Presidente de la Institución Sr. Jorge Amor Ameal, acompañado por las jugadoras del equipo femenino de fútbol Dulce Tórtolo y Estefanía Palomar recibieron en el Estadio a la titular del Anses, Sra. Fernanda Raverta, para acordar programas y convenio, incorporando el programa #AnsesVaATuTrabajo, que le permitirá tanto a los y las deportistas como a los trabajadores y trabajadoras del Club, acercar la seguridad social y realizar trámites de forma más sencilla y rápida desde la propia Institución, sin necesidad de trasladarse hasta las oficinas del organismo.

• **Acuerdo de Formación con Independiente Medellín**

El Club Atlético Boca Juniors y el Deportivo Independiente Medellín (DIM de Colombia), firmaron un convenio de apoyo e intercambio dirigido principalmente a los procesos de desarrollo y formación integral de las divisiones Inferiores, con el objeto de seguir estrechando vínculos y creciendo en el trabajo con el fútbol de base.

▪ **Conmemoraciones**

▪ **Homenaje en el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia**

Con la presencia del Presidente del Club Jorge Amor Ameal, miembros de la Comisión Directiva y de la Presidenta de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Ángela “Lita” Boitano y familiares de desaparecidos. Con profunda emoción se llevó a cabo en el mes de marzo de 2021 la plantación de un árbol en los jardines de los quinchos del Club, en memoria de cumplirse 45 años del último golpe militar.

También hubo menciones y agradecimientos para las personas que integran los organismos de derechos humanos como Abuelas de Plaza de Mayo, Madres de Plaza de Mayo línea fundadora, Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Centro de estudios legales y sociales, Comisión Memoria, verdad y justicia zona norte y Liga argentina por los derechos humanos y Bomberos Voluntarios del barrio de La Boca.

▪ **Homenaje a los ex combatientes de Malvinas de nuestra Institución**

Con la presencia del Presidente Jorge Amor Ameal y miembros de la Comisión Directiva, Boca Juniors se rindió un sentido homenaje el 2 de abril del presente año, a sus 73 socios ex combatientes en una tarde marcada por la emoción, en la platea L de la Bombonera.

En el evento se descubrió un mural en una pared de la platea del Estadio, que quedará para la posteridad, que manifiesta el eterno agradecimiento a nuestros héroes y se realizó la entrega de medallas.

▪ **Homenaje a 53 años de la tragedia de la Puerta 12**

A 53 años de la tragedia de la Puerta 12, ocurrida el 23 de junio de 1968 en el Estadio de River Plate, el Club Atlético Boca Juniors, con la Presencia del Presidente Jorge Amor Ameal, colocó una placa en memoria de las víctimas de la Puerta 12. Está ubicada en el hall central del Estadio y lleva los nombres de cada uno de nuestros hinchas que serán recordados para siempre.





CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

Asimismo, la Comisión Directiva elevó a la Asamblea de Representantes la aprobación de declarar el día 23 de junio como día de duelo de nuestra Institución, que fue aprobado por unanimidad en la Asamblea Extraordinaria de Representantes, realizada el día 22 de mayo de 2021.

▪ **Ex Combatientes de Malvinas**

Se designaron socios honorarios del Club Atlético Boca Juniors a ex Combatientes de Malvinas.

▪ **Baja como socios honorarios de funcionarios integrantes de la dictadura cívico militar**

Por unanimidad se resolvió declarar la nulidad de la designación como Presidente Honorario del Club Atlético Boca Juniors del ex Presidente de la Nación Teniente General Alejandro Agustín Lanusse, (Asamblea General Extraordinaria de Representantes del día 16 de junio de 1972).

Asimismo, y también por unanimidad se declaró la nulidad de las designaciones de Ciudadanos Honorarios de la Ciudad Deportiva Boca Juniors y Socios Honorarios del Club Atlético Boca Juniors a funcionarios de la última dictadura cívico militar.

▪ **Homenajes póstumos**

Durante este Ejercicio, nuestra Institución ha tenido que lamentar la pérdida de algunos asociados a quienes debemos nuestro reconocimiento por su aporte al engrandecimiento del Club. Para ellos tributaremos el más sentido homenaje y nuestro especial recordatorio para quienes fueron miembros de los órganos directivos de la Institucional.

- **Jorge Luis Bitar.** Falleció el 10 de julio de 2020. Ex miembro de Comisión Directiva de la Institución (1996 a 1999 y 2007 a 2019).
- **Silvio Marzolini.** Falleció el 17 de julio de 2020. Futbolista y entrenador. Considerado uno de los mejores laterales izquierdos de la historia del fútbol argentino. Como jugador de Boca Juniors, integró el primer equipo desde 1960 a 1972, disputando 408 encuentros, convirtió 10 goles y ganó 6 campeonatos. También ocupó el cargo de Director Técnico en nuestra Institución en dos oportunidades, al frente del inolvidable campeonato de 1981 y también en el año 1995.
- **Laura Costa.** Falleció el 10 de octubre de 2020. Se desempeñó en el cargo de Jefa de Prensa de la Institución por más de 20 años.
- **Carlos “Carlín” Calvo.** Falleció el 11 de diciembre de 2020. Actor, comediante y reconocido socio de Boca Juniors.
- **Oscar “Cacho” Laudonio.** Falleció el 22 de marzo de 2021. Emblemático animador de La Bombonera. Hizo flamear su bandera en la boca del túnel a la salida del equipo boquense. Llegó al Club en 1985 y trabajó como control de entradas. Luego pasó más de una década como ayudante de la utilería. Siempre será recordado cariñosamente como “El Loco Banderita”.
- **Oscar Alfredo Graciani.** Falleció el 21 de abril de 2021. Ex futbolista que se desempeñaba en la posición de delantero. Su primer club fue Atlanta. Debutó en nuestra Institución en el año 1985. Disputó 250 partidos y convirtió 83 goles en nuestra Institución. Se consagró campeón de la Supercopa de 1989 y la Recopa en 1990. Fue máximo goleador de Boca Juniors en los años 80.





CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

- **Carlos Domingo Sandá.** Falleció el 7 de mayo de 2021. Ocupó el cargo de Prosecretario de Relaciones Públicas de la Mesa Directiva de la Asamblea de Representantes entre el año 2011 y 2015 y fue miembro de la Comisión Directiva de la Institución del año 2016 al 2019. Actualmente integraba la Honorable Asamblea de Representantes del Club.
- **Rubén Omar Favret.** Falleció el 16 de mayo de 2021. Ex jugador de nuestra Institución en la posición de puntero derecho, debutando en el año 1975 desde las inferiores hasta 1977. Jugó 23 partidos. Se consagró campeón en dos oportunidades, Metropolitano y Nacional de 1976.
- **Raúl Corbalán.** Falleció el 23 de mayo de 2021. Socio y colaborador en varios departamentos del Club. Ex integrante de la Asamblea de Representantes.
- **Santo Clemente.** Falleció el 3 de junio de 2021. Socio, excelente empleado del Club y colaborador incansable del básquet de nuestra Institución.
- **Jorge Sergio Di Gregorio.** Falleció el 3 de junio de 2021. Ex jugador del Club en el año 1985, en la posición de mediocampo disputando 10 partidos.
- **Diego Armando Maradona.** Un nombre grabado a fuego, asociado eternamente a nuestra identidad. Un amor indisoluble con nuestra institución que comenzó un 22 de febrero del 81, ante Talleres de Córdoba por el Metropolitano: fue 4 a 1, con dos goles de Diego.

Lo que vino después, es conocido por todos y todas. Gloria, devoción, bomboneras repletas, una pasión marcada a fuego en el corazón de cada xeneize. Diego terminó ese Metropolitano con 28 partidos jugados y 17 goles convertidos...y campeón. Su único y gran título con la azul y oro en el pecho.

Antes, en el 79, su enorme campeonato mundial juvenil de Japón le valió la primera coronación junto a la selección. Después, en Nápoli, fundó una leyenda que se agiganta con el paso de los años.

En el 86 llegó el Mundial de México, la mano de Dios, el gol de todos los tiempos, el excelso Barrilete Cósmico en un nivel superlativo que nos trajo la Copa Mundial.

La vuelta para vestir nuestros colores fue en el 95, el 7 de octubre por la novena fecha del Torneo Apertura frente a Colón de Santa Fé y ante 50 mil xeneizes colmando el templo para recibir al ídolo. El 25 de octubre de 1997 fue el último partido oficial: victoria por 2-1 frente a River en el Monumental.

Hace casi 20 años, el 10 de noviembre del año 2001, llegó el epílogo de su carrera, también en La Bombonera. El día del nacimiento de una de sus máximas mas recordadas: “La pelota no se mancha”.

No se mancha, es cierto, pero aún sigue llorando desde el maldito 25 de noviembre de 2020. Gracias eternas, D10S.





CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

▪ **Asamblea de representantes**

Durante el ejercicio se realizaron las siguientes Asambleas:

▪ **5-3-2021 General Ordinaria**

Asistencia: 116 Representantes por la Mayoría. 62 Representantes por la Minoría.

Consideración del Presupuesto Económico-Financiero de Ingresos y Egresos e inversiones para el Ejercicio N° 117, comprendido entre el 1° de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021.

- Se aprobó por mayoría.

▪ **5-3-2021 General Extraordinaria**

Asistencia: 116 Representantes por la Mayoría. 62 Representantes por la Minoría.

Aprobación de la incorporación de la “Estrella N° 69” en el Escudo del Club Atlético Boca Juniors, por la obtención del campeonato de primera división Superliga 2019/2020.

- Se aprobó por unanimidad.

Aprobación de la incorporación de la “Estrella N° 70” en el Escudo del Club Atlético Boca Juniors, por consagrarse campeón de la Copa Diego Armando Maradona.

- Se aprobó por unanimidad.

▪ **22-5-2021 General Ordinaria**

Asistencia: 118 Representantes por la Mayoría. 62 Representantes por la Minoría.

Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Recursos y Gatos, Inventario General e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 116, comprendido entre el 1° de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020.

- Se aprobó por mayoría.

▪ **22-5-2021 General Extraordinaria**

Asistencia: 118 Representantes por la Mayoría. 62 Representantes por la Minoría.

Por unanimidad se resolvió declarar la nulidad de la designación como Presidente Honorario del Club Atlético Boca Juniors del ex Presidente de la Nación Teniente General Alejandro Agustín Lanusse, (Asamblea General Extraordinaria de Representantes del día 16 de junio de 1972).

Designar a los socios del Club Atlético Boca Juniors, ex combatientes de la guerra de las islas Malvinas, como socios Honorarios de la Institución. (Artículo N° 7 del Estatuto del Club y propuesto por la Comisión Directiva el día 7 de abril de 2021, Acta N° 12).

- Se aprobó por unanimidad.





CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

Designación de los reemplazos de los integrantes del Tribunal de Disciplina de la Institución, Sres. Luis Gastón Casalli y Sergio Luis Guerrero, quienes presentaron oportunamente la renuncia indeclinable respectivamente.

- Se aprobaron por unanimidad los siguientes reemplazos, designando a Silvia María Eva Gotero y María Eugenia Abreu respectivamente.

Declarar el día 23 de junio, como día de duelo del Club Atlético Boca Juniors, en homenaje a los 71 Hinchas Xeneizes que perdieron la vida en un suceso fatal ocurrido el 23 de junio de 1968, en el estadio del Club Atlético River Plate, recordado como la tragedia de la 'Puerta 12'.

- Se aprobó por unanimidad.

▪ 12-6-2021 General Ordinaria

Asistencia: 115 Representantes por la Mayoría. 57 Representantes por la Minoría.

Consideración del Presupuesto Económico-Financiero de Ingresos y Egresos e inversiones para el Ejercicio N° 118, comprendido entre el 1° de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022.

- Se aprobó por mayoría.





CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021

EJERCICIO ECÓNOMICO N° 117

Iniciado el 1° de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021

Presentado en forma comparativa

(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

Denominación:	CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL
Domicilio legal:	Brandsen 805 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Deportiva, cultural y social
Personería otorgada el:	3 de septiembre de 1929
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:	C/1053-9000028
Última modificación posterior:	Resolución N° 847 del 22 de septiembre de 2008
CUIT N°:	30-52541883-5

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 30 de junio de 2021

presentado en forma comparativa

(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (nota 5.1)	159.787.161	253.414.118
Inversiones (anexo V)	675.462.655	1.085.114.738
Créditos (nota 5.2)	2.859.691.116	1.670.545.409
Bienes para consumo (nota 5.3)	25.113.239	12.059.718
Total del activo corriente	<u>3.720.054.171</u>	<u>3.021.133.983</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos (nota 5.2)	391.663.203	467.548.868
Plantel profesional (anexo I)	2.612.170.639	3.686.488.649
Bienes de uso (anexo II)	7.911.874.872	7.833.918.466
Activos intangibles (nota 5.4)	1.377.124.404	1.231.749.117
Total del activo no corriente	<u>12.292.833.118</u>	<u>13.219.705.100</u>
Total del activo	<u>16.012.887.289</u>	<u>16.240.839.083</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (nota 6.1)	1.346.925.648	1.806.305.166
Provisión premios a pagar (nota 6.2)	92.654.037	67.005.587
Obligaciones de hacer (nota 6.3)	401.579.266	866.480.494
Total del pasivo corriente	<u>1.841.158.951</u>	<u>2.739.791.247</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas (nota 6.1)	336.786.247	257.364.590
Obligaciones de hacer (nota 6.3)	81.898.680	197.814.477
Previsiones (anexo IV)	533.308.072	530.218.305
Total del pasivo no corriente	<u>951.992.999</u>	<u>985.397.372</u>
Total del pasivo	<u>2.793.151.950</u>	<u>3.725.188.619</u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>13.219.735.339</u>	<u>12.515.650.464</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>16.012.887.289</u>	<u>16.240.839.083</u>

Las notas 1 a 15 y los anexos I a XIX forman parte integrante de este estado

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
RECURSOS		
Ingresos por transferencias de jugadores (nota 3.5)	2.080.864.381	3.152.515.705
Exhibiciones y espectáculos de fútbol (anexo VI)	2.263.497.805	2.639.373.666
Publicidad y concesiones (anexo VII)	2.270.770.597	2.556.639.176
Cuotas sociales (anexo VIII)	1.775.392.182	2.548.939.101
Otras contribuciones de asociados	1.931.222	73.640.892
Departamento de fútbol juvenil	32.045.581	76.974.057
Mecanismo de solidaridad	46.046.171	75.916.546
Departamento de básquet	2.448.514	8.308.425
Derechos de tanteo	29.334.758	3.003.964
Cesión de jugadores a préstamo	343.752.373	174.618.520
Departamento de educación física	4.673.220	20.887.323
Ingresos varios	121.073.921	130.985.145
Total de Recursos	<u>8.971.830.725</u>	<u>11.461.802.520</u>
GASTOS		
Gastos por transferencia de jugadores	(1.173.547.266)	(252.888.817)
Incorporación de jugadores a préstamo	(75.882.506)	(67.508.119)
Participación de terceros en venta de jugadores	(125.678.236)	(563.702.251)
Gastos por derechos adquisición de jugadores	(4.942.263)	(3.351.204)
Fútbol profesional (anexo IX)	(3.769.959.036)	(5.624.403.491)
Organización de espectáculos (anexo X)	(669.032.081)	(572.671.609)
Estadio (anexo XI)	(215.819.218)	(308.805.697)
Departamento de educación física (anexo XII)	(113.079.263)	(149.554.711)
Fútbol juvenil (anexo XIII)	(179.707.019)	(181.076.414)
Departamento de básquet (anexo XIV)	(84.175.521)	(114.197.653)
Departamento de Vóley Liga Nacional (anexo XV)	(23.831.542)	(30.212.657)
Casa Amarilla (anexo XVI)	(85.473.470)	(46.014.498)
Departamento médico (anexo XVII)	(63.591.061)	(67.900.723)
Departamento de cultura	(15.051.581)	(45.983.739)
Fútbol femenino	(37.961.110)	(44.201.944)
Gastos de estructura operativa (anexo XVIII)	(516.364.076)	(724.815.495)
Gastos generales (anexo XIX)	(763.700.307)	(930.297.374)
Amortizaciones y depreciaciones (anexo II)	(275.360.972)	(274.945.233)
Total de Gastos	<u>(8.193.156.528)</u>	<u>(10.002.531.629)</u>
Resultado antes del efecto financiero	<u>778.674.197</u>	<u>1.459.270.891</u>
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)	(74.589.322)	471.340.933
Superávit del ejercicio	<u>704.084.875</u>	<u>1.930.611.824</u>

Las notas 1 a 15 y los anexos I a XIX forman parte integrante de este estado

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	Capital social	Ajuste de capital	Resultados no asignados	Total 30/06/2021	Total 30/06/2020
Saldos al inicio del ejercicio	1.000	972.343.218	11.543.306.246	12.515.650.464	10.585.038.640
Superávit del ejercicio	-	-	704.084.875	704.084.875	1.930.611.824
Saldos al cierre del ejercicio	1.000	972.343.218	12.247.391.121	13.219.735.339	12.515.650.464

Las notas 1 a 15 y los anexos I a XIX forman parte integrante de este estado

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.338.528.856	328.945.087
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.5.)	835.249.816	1.338.528.856
(Disminución) /Aumento neto del efectivo	<u>(503.279.040)</u>	<u>1.009.583.769</u>
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Cobros por recaudaciones de torneos	1.094.463.221	2.646.232.760
Cobros de abonos varios y cuotas sociales	229.134.849	298.823.032
Cobros por televisación de partidos	214.163.978	1.126.522.260
Cobros por publicidad y sponsors	1.305.680.350	1.699.485.227
Cobros por eventos amistosos	-	214.213.160
Cobros diversos	69.897.048	86.853.063
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(991.945.213)	(1.822.866.664)
Pagos al personal y cargas sociales, premios y acuerdos de fútbol profesional	(1.830.595.474)	(2.258.945.524)
Pagos por préstamos de jugadores	(133.492.251)	(14.532.609)
Pagos de otros impuestos y retenciones	(997.802.644)	(1.213.912.631)
Pagos de participaciones de terceros en transferencias de jugadores	(158.186.471)	(547.042.507)
Pagos diversos	(183.045.314)	(110.725.064)
Flujo neto de efectivo (utilizado) / generado por las act. operativas	<u>(1.381.727.921)</u>	<u>104.104.503</u>
<u>Actividades de inversión</u>		
Cobros por transferencias y préstamos de jugadores	559.272.919	3.790.229.092
Pagos por compra de jugadores	(703.354.744)	(2.374.764.908)
Pagos por compra de bienes de uso (Anexo II)	(364.017.938)	(1.116.490.648)
Flujo neto de efectivo (utilizado) / generado en las act. de inversión	<u>(508.099.763)</u>	<u>298.973.536</u>
<u>Actividades de financiación</u>		
Resultado financieros generados por efectivo y equivalentes	1.386.548.644	606.505.730
Flujo neto de efectivo generado por las act. de financiación	<u>1.386.548.644</u>	<u>606.505.730</u>
(Disminución) /Aumento neto del efectivo	<u>(503.279.040)</u>	<u>1.009.583.769</u>

Las notas 1 a 15 y los anexos I a XIX forman parte integrante de este estado

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

1. OBJETO SOCIAL DEL CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

El Club Atlético Boca Juniors, fundado el 3 de abril de 1905, en la ciudad de Buenos Aires, es una asociación civil con personería Jurídica, cuyas finalidades y propósitos son: propulsar el desarrollo integral de la cultura física, social, moral e intelectual de sus asociados; organizar competiciones y torneos y participar en todos aquellos actos relacionados con sus fines que organicen las entidades a las que la Institución se halle afiliada; promover el espíritu de unión y sociabilidad entre sus asociados y mantener relaciones con las instituciones nacionales y extranjeras, que tengan afinidad de propósitos.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Asociación en los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2021 que se informa fueron las siguientes:

2.1. Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), vigentes y aplicables a entidades no incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N°26.831 y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 30 de junio de 2020 y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Comisión Directiva y la Gerencia de la Asociación realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los recursos y gastos registrados en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.1. Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones (Cont.)

Asimismo, la Comisión Directiva y la Gerencia de la Asociación realizan estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para créditos irrecuperables, la depreciación de bienes de uso, la amortización del plantel profesional de fútbol, la amortización de activos intangibles, el valor recuperable de los activos, la previsión para contingencias y juicios, entre otros.

Los resultados y los importes reales por los que finalmente son recuperados los activos o cancelados los pasivos pueden diferir de las estimaciones efectuadas para determinar los resultados y los importes por los que los activos y los pasivos y las contingencias son registrados y/o revelados en los presentes estados contables.

2.2. Unidad de medida

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2001, se discontinuó la reexpresión de estados contables, debido a la existencia de un período de estabilidad monetaria y conforme a las disposiciones del Decreto N°316/95 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Desde el 1° de enero de 2002 y hasta el 28 de febrero de 2003, según lo dispuesto por el Decreto N°1.269/02 del PEN, se reanudó el ajuste por inflación contable aplicando el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica (RT) N°6 de la FACPCE. A partir del 1° de marzo de 2003, y en cumplimiento del Decreto N°664/03 del PEN y las respectivas normas y regulaciones de la IGJ, la Asociación suspendió la reexpresión de sus estados contables.

A través de la Ley N°27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N°1.269/02 del PEN y sus modificatorios, el que prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la IGJ) recibir estados contables ajustados por inflación. Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N°10/18 de IGJ, la cual requiere que los estados contables se presenten ante ese organismo de control en moneda homogénea.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.2. Unidad de medida (Cont.)

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N°6 y N°17, con las modificaciones introducidas por la RT N°39 y la Interpretación N°8, normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1 de la RT N°17, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N°539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N°107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N°17 a partir del 1° de julio de 2018. Es por ello, y en consonancia con las disposiciones de la IGJ mencionadas anteriormente, que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea del 30 de junio de 2021, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva desde la última fecha en que tal ajuste fue discontinuado.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N°539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T°1 - F°21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T°231 - F°165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.2. Unidad de medida (Cont.)

La mencionada Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE admite la utilización de una serie de simplificaciones de las cuales la Asociación ha optado por determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea del estado de Recursos y Gastos, de acuerdo con la sección 4.1.b y la RT N° 6. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) no permite la determinación de las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustados por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables.

2.3. Normas de exposición

La presentación de los estados contables ha sido encuadrada en las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 6, 8, 11 (con las modificaciones introducidas por las Resoluciones Técnicas N° 19 y 25) y 31 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

2.4. Criterios de valuación

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

a) Caja y bancos

Las existencias en pesos fueron consideradas a su valor nominal.

Las existencias en moneda extranjera fueron valuadas conforme al tipo de cambio vigente al cierre según información del Banco de la Nación Argentina y su detalle se expone en el anexo III. Las diferencias de cambio fueron imputadas a resultado del ejercicio.

a.1) Inversiones

Los fondos de inversión han sido valuados al valor de sus cuotas partes al cierre del ejercicio y su detalle se expone en el anexo V.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.4. Criterios de valuación (Cont.)

b) Créditos y deudas

Los créditos y deudas en pesos fueron valuados mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originarán los activos y los pasivos, utilizando una tasa de mercado al momento de efectuar la medición contable.

Los créditos y deudas en moneda extranjera fueron valuados conforme al tipo de cambio vigente al cierre según información del Banco de la Nación Argentina y su detalle se expone en el anexo III. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio.

c) Bienes para consumo

Representan indumentaria deportiva y han sido valuados a su costo de reposición al cierre del ejercicio.

Los bienes para consumo en su conjunto no superan a su valor recuperable, entendiéndose por tal al valor neto de realización determinado a la fecha de cierre de los presentes estados contables.

d) Plantel profesional

Los derechos sobre el plantel de fútbol profesional han sido valuados en el caso de los jugadores formados por la Asociación, al valor de las inversiones realizadas según se expone en el apartado activos intangibles y, en el caso de jugadores adquiridos, a su costo de adquisición reexpresado según lo indicado en el párrafo 2.2.; menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de dichos activos es calculada por el método de línea recta, utilizando como vida útil la duración del contrato que vincula a cada futbolista con la Asociación y neto de la previsión por desvalorización, en el caso de corresponder.

El valor de dichos activos al 30 de junio de 2021 no supera su valor recuperable de acuerdo con lo establecido por el punto 4.4. de la Resolución Técnica N°17.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.4. Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes de uso

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado según lo indicado en la nota 2.2, neto de la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada y hasta el final de las concesiones (Nota 7.).

El valor de los bienes de uso no supera su valor recuperable de acuerdo con lo establecido por el punto 4.4 de la Resolución Técnica N° 17.

f) Activos intangibles

- Derechos de fútbol juvenil

Han sido valuados al costo incurrido por la institución para la obtención de la documentación necesaria para inscribir en la Asociación del Fútbol Argentina (AFA) a favor de Club Atlético Boca Juniors Asociación Civil, el 100% de los derechos federativos del jugador amateur, reexpresados según lo indicado en la nota 2.2.

- Derechos de fútbol profesional destinados a la venta

Han sido valuados a su valor neto de realización, calculado de acuerdo con las cláusulas de los contratos de venta. En caso de no existir contrato de venta, se valuaron al costo incurrido por la Institución.

- Costo de formación de jugadores de fútbol amateur

Incluye los costos directos incurridos por la Asociación, destinados a la formación y desarrollo de jugadores de fútbol profesional, aptos para la firma de su primer contrato y para la generación de recursos en ejercicios futuros, reexpresados según lo indicado en la nota 2.2.

El valor de los activos intangibles no supera su valor recuperable de acuerdo con lo establecido por el punto 4.4 de la Resolución Técnica N° 17.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.4. Criterios de valuación (Cont.)

g) Obligaciones de hacer

Representan las cobranzas percibidas por adelantado relacionadas principalmente con abonos y cuotas sociales, convenios de publicidad, partidos amistosos, derechos de televisión y demás, que serán reconocidas como ingresos en ejercicios futuros.

h) Previsiones

- Previsión para créditos irrecuperables: se ha constituido para reducir la valuación de los créditos a su valor estimado de recupero, en base al análisis de la Comisión Directiva y la Gerencia de los créditos de dudoso recupero a cada cierre de ejercicio.
- Previsión para contingencias y juicios: como producto de reclamos y controversias que surgen en el curso normal y ordinario de las actividades, la Asociación es parte en asuntos de naturaleza comercial, laboral, impositiva y cambiaria, etcétera, dirimidos dentro y fuera del ámbito judicial. Basándose en análisis internos e informes de sus asesores, quienes efectuaron un análisis detallado de todos los reclamos y juicios en los que la Asociación es parte demandante y demandada, la Comisión Directiva y la Gerencia de la Asociación consideran que los pasivos registrados en los presentes estados contables son suficientes para atender el probable efecto adverso que tales cuestiones podrían tener sobre los presentes estados contables. Esta opinión se funda en los análisis mencionados y en los elementos de juicio, etapas procesales y cuestiones de hecho y de derecho conocidas hasta la fecha de aprobación de los estados contables.

i) Cuentas del patrimonio neto

El capital ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital" se expone a su valor nominal de acuerdo con disposiciones legales y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de Capital".

Los saldos del patrimonio neto ajustados al inicio del ejercicio fueron actualizados al cierre del ejercicio mediante la aplicación de los coeficientes mencionados en 2.2.

Los resultados no asignados se reexpresan en moneda de cierre, según lo establecido en Nota 2.2.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.4. Criterios de valuación (Cont.)

j) Cuentas de resultados

Los recursos y gastos se imputan a resultados en función a su devengamiento. Las cuentas que acumulan operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada ejercicio se expusieron a su valor originales reexpresado en moneda de cierre. Los cargos por consumos de activos no monetarios valuados al costo se determinaron en función de los importes ajustados a tales activos, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2.

Bajo la denominación “Resultados financieros y por tenencia (Incluye RECPAM)” se exponen en forma conjunta: a) las ganancias y pérdidas financieras por intereses, b) las diferencias de cambio generadas por los activos y pasivos en moneda extranjera; c) resultados por tenencia; y d) Resultado por Exposición al Cambio del Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM).

k) Componentes financieros implícitos

No se han segregado los componentes financieros implícitos contenidos en los activos y pasivos ni en los recursos y gastos, ya que, realizada su estimación, los mismos no resultaron significativos.

2.5. Información adicional sobre el Estado de Flujo de Efectivo

Tal como lo menciona la Resolución Técnica N°11 de la FACPCE., el estado de flujo de efectivo se constituye en el estado básico más relevante de la gestión de los entes sin fines de lucro, dado sus modalidades operativas habituales, a las cuales la Asociación no resulta ajeno. De acuerdo con, cómo lo prevé dicha norma, el mismo es expuesto por el método directo, definiendo como concepto de fondos a las disponibilidades en la caja, fondos fijos, bancos e inversiones transitorias. El efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujo de efectivo se halla conformado de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
Caja	15.449.975	38.764.179
Fondos fijos	535.370	523.692
Bancos	143.801.816	214.126.247
Inversiones (anexo V)	675.462.655	1.085.114.738
Efvo. y equivalentes en el Estado de Flujo de Efectivo	<u>835.249.816</u>	<u>1.338.528.856</u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

3. CONTRATOS CELEBRADOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA INSTITUCIÓN

3.1 Adquisición de los derechos federativos y/o económicos de los jugadores de fútbol profesional

Reynoso, Emanuel	25% de los derechos económicos al Club Atlético Talleres
Olaza, Lucas	10% de los derechos económicos al Club Atlético Talleres
Rojo, Marcos	100% de los derechos económicos al jugador
Orsini, Nicolás	50% de los derechos económicos al Club Atlético Lanús
Orsini, Nicolás	50% de los derechos económicos al jugador
Briasco, Norberto	80% de los derechos económicos al Club Atlético Huracán
Rolón, Esteban	100% de los derechos económicos al Club Atlético Huracán

3.2 Principales incorporaciones de futbolistas profesionales a préstamo

- Fernández, Guillermo: Boca Juniors y Cruz Azul FC, han acordado la cesión temporaria del 100% de los derechos federativos desde el 16 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 sin cargo y con opción de compra por USD 7.000.000 (netos) por el 100% de los derechos económicos, a ser ejercida antes del 15 de octubre de 2020, la cual no fue ejercida.
- Soldano, Franco: Boca Juniors y Olympiacos FC, han acordado la cesión temporaria del 100% de los derechos federativos desde el 14 de agosto de 2020 hasta el 30 de junio de 2021 sin cargo y con opción de compra por USD 5.300.000 (netos) por el 80% de los derechos económicos, a ser ejercida antes del 15 de mayo de 2021, la cual no fue ejercida.
- Cardona, Edwin: Boca Juniors y Club Tijuana Xoloitzcuintles Calientes, han acordado la cesión temporaria del 100% de los derechos federativos desde el 21 de agosto de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021 con un cargo de USD 600.000 y con opción de compra por USD 5.000.000 (netos) por el 100% de los derechos económicos, a ser ejercida antes del 30 de noviembre de 2021.

3.3 Principales incorporaciones de futbolistas profesionales en libertad de acción

García, Javier
González, Diego

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

3. CONTRATOS CELEBRADOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA INSTITUCIÓN (Cont.)

3.4 Principales incorporaciones de futbolistas juveniles

Ninguna para destacar.

3.5 Transferencias de derechos económicos y federativos de jugadores de fútbol profesional

Jugador	% de derechos económicos transferidos	30/06/2021 Precio de venta \$ (1)		30/06/2020 Precio de venta \$ (1)	
Barrios, Wilmar		120.090.284	(2)		
Pocchetino, Tomás	30%	8.343.696			
Maciel, Alejandro	50%	1.668.739			
Bentancour, Rodrigo		120.662.073	(2)		
Reynoso, Emanuel	100%	390.434.148			
Torres, Luis	100%	30.704.468			
Marcone, Iván	100%	446.154.723			
Olaza, Lucas	100%	233.000.000			
Capaldo, Nicolás	90%	614.250.000			
Bouzat, Agustín	50%	15.056.250			
Luna Diale, Mauro	50%	50.250.000			
Cañete, Martín	50%	50.250.000			
Benedetto, Darío	100%			1.138.429.196	
Andrada, Esteban				107.576.431	(3)
Reynoso, Emanuel				107.576.431	(3)
Nández, Nahitan	100%			1.303.285.362	
Fabra, Frank				107.778.262	(3)
Roffo, Manuel				107.778.262	(3)
Chavez, Andrés	25%			90.731.839	
Magallán, Lisandro				61.949.261	(2)
Lodeiro, Nicolás				11.151.298	(2)
Mac Allister, Alexis				103.045.697	(4)
Goltz, Paolo Duval				13.213.666	(5)
		2.080.864.381		3.152.515.705	

- (1) Valor de la venta neta, luego de impuestos y deducciones.
(2) Corresponde a objetivos establecidos en el contrato de venta.
(3) Corresponde a compensación por opción de compra.
(4) Rescisión anticipada del convenio de préstamo.
(5) Corresponde a convenio de rescisión.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

3. CONTRATOS CELEBRADOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA INSTITUCIÓN (Cont.)

3.5 Transferencias de derechos económicos y federativos de jugadores de fútbol profesional

En la cuenta "Gastos de transferencias de jugadores" del estado de recursos y gastos correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020 se incluyen 582.252.372 y 167.878.330, respectivamente, correspondiente al valor residual de los derechos transferidos y al valor residual de los derechos activados correspondientes a jugadores a los cuales la Institución ha resuelto rescindir sus contratos. Asimismo, se incluye en dicho rubro del estado de recursos y gastos los porcentajes que sobre el valor de cada transacción le corresponde al jugador transferido (15%) y a terceras partes, si correspondiera, a Futbolistas Argentinos Agremiados (0,5%) y a la AFA (2%), juntamente con las comisiones pagadas a intermediarios y el (1,2%) del impuesto de sellos.

3.6 Transferencias a préstamo de jugadores de fútbol profesional

Jugador	Club al que fue transferido	Vigencia	Características	Opción de compra
Olaza, Lucas	Real Club Celta de Vigo	01/07/2020 al 30/06/2021	Transferido con cargo de Euros 550.000 y con opción	Euros 3.500.000 por el 100% de los derechos federativos y económicos, a ser ejercida hasta el 20 de mayo de 2021
Heredia, Gastón	Cerro Largo F.C.	01/07/2020 al 31/12/2021	Transferido sin cargo y sin opción	-
Escalante, Israel	Deportivo Independiente Medellín	25/07/2020 al 31/12/2021	Transferido sin cargo y con opción	USD 600.000 por el 50% de los derechos federativos y económicos, a ser ejercida hasta el 31 de diciembre de 2021
Pérez, Sebastián	Boavista Futebol Clube	31/08/2020 al 31/12/2021	Transferido con cargo de USD 200.000 y con opción	USD 1.200.000 por el 75% de los derechos federativos y económicos, a ser ejercida hasta el 30 de noviembre de 2021
Solís, Nazareno	OFI Crete F.C.	02/09/2020 al 30/06/2021	Transferido sin cargo y con opción	Euros 500.000 por el 50% de los derechos federativos y económicos, a ser ejercida hasta el 20 de junio de 2021

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

3. CONTRATOS CELEBRADOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA INSTITUCIÓN (Cont.)

3.6 Transferencias a préstamo de jugadores de fútbol profesional (Cont.)

Jugador	Club al que fue transferido	Vigencia	Características	Opción de compra
Brochero, Lucas	Club Atlético Central Córdoba	01/07/2020 al 31/12/2021	Transferido sin cargo y con opción	USD 500.000 por el 50% de los derechos federativos y económicos, a ser ejercida hasta el 20 de noviembre de 2021
Salomón, Oscar	Club Atlético Central Córdoba	01/07/2020 al 31/12/2021	Transferido sin cargo y con opción	USD 750.000 por el 50% de los derechos federativos y económicos, a ser ejercida hasta el 20 de noviembre de 2021
Cristaldo, Franco	Club Atlético Huracán	31/08/2020 al 31/12/2021	Transferido sin cargo y con opción	USD 500.000 por el 50% de los derechos federativos y económicos, a ser ejercida hasta el 20 de noviembre de 2021
Weigandt, Marcelo	Club de Gimnasia y Esgrima La Plata	15/09/2020 al 31/12/2021	Transferido sin cargo y con opción	USD 8.000.000 por el 100% de los derechos federativos y económicos, a ser ejercida hasta el 20 de noviembre de 2021
Hurtado, Jan	Red Bull Bragantino	09/08/2020 al 30/06/2021	Transferido con cargo de USD 150.000 y con opción	USD 5.500.000 por el 100% de los derechos federativos y económicos, a ser ejercida hasta el 30 de mayo de 2021
Marcone, Ivan	Elche C.F.	04/10/2020 al 30/06/2021	Transferido sin cargo y con opción	USD 4.000.000 por el 100% de los derechos federativos y económicos, a ser ejercida cuando participe en cinco partidos
Retegui, Mateo	Club Atlético Talleres	27/10/2020 al 31/12/2021	Transferido sin cargo y sin opción	-
Cortés Bustos, Brandon	Club Universidad de Chile	01/11/2020 al 31/12/2021	Transferido sin cargo y con opción	USD 420.000 por el 60% de los derechos federativos y económicos, a ser ejercida hasta el 20 de noviembre de 2021

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

3. CONTRATOS CELEBRADOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA INSTITUCIÓN (Cont.)

3.6 Transferencias a préstamo de jugadores de fútbol profesional (Cont.)

Jugador	Club al que fue transferido	Vigencia	Características	Opción de compra
Giménez Alanda, Luciano	Club Atlético Central Norte	06/11/2020 al 31/12/2021	Transferido sin cargo y sin opción	-
Walter, Ariel Bou	Club Social y Deportivo Defensa y Justicia	05/12/2020 al 31/12/2021	Transferido sin cargo y sin opción	-
Ávila, Gastón	Club Atlético Rosario Central	10/02/2021 al 31/12/2021	Transferido con cargo de USD 120.000 y sin opción	-
Roldán, Enzo	Club Atlético Unión	12/02/2021 al 31/12/2021	Transferido sin cargo y con opción	USD 2.000.000 por el 50% de los derechos federativos y económicos, a ser ejercida hasta el 01 de diciembre de 2021
Gerzel, Pablo	Club Atlético Platense	12/02/2021 al 31/12/2021	Transferido sin cargo y sin opción	-
Fernández, Tomás	Club Atlético Tigre	10/02/2021 al 31/12/2021	Transferido sin cargo y con opción	USD 300.000 por el 50% de los derechos federativos y económicos, a ser ejercida hasta el 01 de diciembre de 2021
Sánchez, Ayrton	Central Español Fútbol Club (Uruguay)	08/02/2021 al 31/12/2021	Transferido sin cargo y con opción	USD 250.000 por el 50% de los derechos federativos y económicos, a ser ejercida hasta el 20 de diciembre de 2021
Ábila, Ramón	Major League Soccer (DC United)	26/3/2021 al 31/12/21	Transferido sin cargo y con opción	USD 4.602.450-por el 100% de los derechos económicos y federativos a ser ejercida hasta el 1 de diciembre de 2021.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

3. CONTRATOS CELEBRADOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA INSTITUCIÓN (Cont.)

3.7 Rescisión de contratos con jugadores de fútbol profesional

Se firmó la rescisión del contrato deportivo laboral que vinculaba a los siguientes jugadores con la Institución:

- Zárate Mauro, con fecha 3 de junio de 2021
- Tévez, Carlos, con fecha 4 de junio de 2021
- Roffo Manuel, con fecha 26 de marzo de 2021

3.8 Jugadores de fútbol profesional que finalizaron su préstamo

- Fernández, Guillermo, con fecha 31 de diciembre de 2020
- Soldano, Franco, con fecha 30 de junio de 2021

3.9 Jugadores de fútbol profesional que quedaron en libertad de acción

- Arzamendia Lucas, con fecha 30 de junio de 2021
- Laborda Lionel, con fecha 30 de junio de 2021
- Buffarini Julio, con fecha 30 de junio de 2021
- Mas Emmanuel, con fecha 30 de junio de 2021
- Owen Blanco Ariel, con fecha 30 de junio de 2021
- Jara Leonardo, con fecha 30 de junio de 2021
- Chicco Julian, con fecha 30 de junio de 2021

3.10 Situaciones eventuales derivados de acuerdos vigentes

1) Participación de terceros en caso de una venta de derechos federativos y económicos:

Nombre del jugador	% de participación en futura venta	Beneficiario en caso de futura venta
Alvaríño, Alexis	10	Club Social y Cultural Deportivo Laferrere, hasta un máximo de USD 500.000

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

3. CONTRATOS CELEBRADOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA INSTITUCIÓN (Cont.)

3.10 Situaciones eventuales derivados de acuerdos vigentes (Cont.)

1) Participación de terceros en caso de una venta de derechos federativos y económicos (Cont.):

Nombre del jugador	% de participación en futura venta	Beneficiario en caso de futura venta
Fernández, Alexander	10	Club Social y Cultural Deportivo Laferrere, hasta un máximo de USD 500.000
Molina Simonetta, Azarias	20	Club Atalaya, hasta un máximo de USD 2.000.000
Maroni, Gonzalo	10	Instituto Atlético Central de Córdoba
Pavón, Cristian	10	Club Atlético Talleres, sobre el excedente de USD 3.000.000. Se realizó un anticipo durante el ejercicio anterior de acuerdo al Art. 1 del acuerdo por USD 2.500.000 sujeto a lo siguiente: 1. Plusvalía superior al anticipo: se debe abonar a Club Atlético Talleres la diferencia hasta un máximo de USD 250.000. - La suma máxima de la plusvalía debe ser de USD 2.750.000. 2. Plusvalía inferior al anticipo: Club Atlético Talleres deberá reintegrar hasta un máximo de USD 500.000. - La suma mínima de la plusvalía debe ser USD 2.000.000. 3. En caso de transferencia de un % menor al 100%: a los fines del cálculo se tomará la misma proporción que si se hubiese transferido el 100%
Ábila, Ramón	15	Cruzeiro Esporte Clube, del importe neto que se reciba por encima de USD 2.000.000 y hasta USD 10.000.000, exclusivamente sobre el 50% que le corresponde a la Institución

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

3. CONTRATOS CELEBRADOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA INSTITUCIÓN (Cont.)

3.10 Situaciones eventuales derivados de acuerdos vigentes (Cont.)

1) Participación de terceros en caso de una venta de derechos federativos y económicos (Cont.):

Nombre del jugador	% de participación en futura venta	Beneficiario en caso de futura venta
Ávila, Gastón	40	Club Atlético Rosario Central. En caso de venta por un monto superior a USD 15.000.000 le correspondería el 10% del excedente por encima de dicho monto en concepto de plusvalía
Salvio, Eduardo	50	Sport Lisboa e Benfica, en concepto de plusvalía sobre la venta o cesión a préstamo
Vázquez, Luis	30	Club Atlético Patronato de la Juventud Católica, sobre la venta o cesión a préstamo
Briasco, Norberto	20	Club Atlético Huracán, sobre la venta o cesión a préstamo por encima de los \$350 millones
Pérez Cardona, Sebastián	10	Atlético Nacional S.A., sobre la venta

2) Beneficios por futura venta de jugadores:

- Araujo, Sergio Ezequiel: en el caso que el Club Las Palmas ceda en forma definitiva o temporal los derechos federativos del jugador, deberá abonar a la Institución el 20% de la transferencia neta dentro de los 10 días que se reciba dicha suma.
- Balerdi Rosa, Leonardo: en el caso que el Borussia Dortmund ceda en forma definitiva o temporal los derechos federativos y económicos del jugador, deberá abonar a la institución un 10% de la plusvalía sobre la transferencia definitiva.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

3. CONTRATOS CELEBRADOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA INSTITUCIÓN (Cont.)

3.10 Situaciones eventuales derivados de acuerdos vigentes (Cont.)

2) Beneficios por futura venta de jugadores (Cont.):

- Barrios Terán, Wilmar: en el caso que el Zenit ceda en forma definitiva o temporal los derechos federativos y económicos del jugador, deberá abonar a la Institución el 20% de la transferencia dentro de los 10 días de percibida dicha suma, solo si el valor neto de la transferencia supera Euros 21.000.000.
- Bentancur, Rodrigo: en el caso que el Club Juventus ceda en forma definitiva o temporal los derechos federativos y/o económicos del jugador, deberá abonar a la Institución el 50 % de la transferencia neta dentro de los 20 días de percibida dicha suma. En el caso que Juventus reciba el precio de la transferencia en cuotas, deberá abonar a la Institución el 50% del monto de cada cuota en el plazo de 20 días desde que reciba dicha cuota.
- Carrizo, Federico: en el caso que el Club Cerro Porteño ceda en forma definitiva o temporal los derechos económicos del jugador, deberá abonar a la Institución el 10% de la transferencia neta.
- Colidio, Facundo: en el caso que el Football Club Internazionale Milano ceda en forma definitiva o temporal los derechos económicos del jugador, deberá abonar a la Institución el 10% sobre el excedente entre el valor de la transferencia y Euros 7 millones.
- Magallán, Lisandro: en el caso que el Ajax ceda en forma definitiva o temporal los derechos federativos y económicos del jugador, deberá abonar a la Institución el 15% de la transferencia dentro de los 10 días de percibida dicha suma.
- Molina Simonetta, Azarias: en el caso que el Club Atlético Belgrano ceda en forma definitiva o temporal los derechos federativos y económicos del jugador, deberá abonar a la Institución el 50% de la transferencia dentro de los 10 días de percibida dicha suma.
- Nández, Nahitan: en el caso que el Cagliari Calcio S.p.A. ceda en forma temporaria o definitiva los derechos federativos y económicos del jugador por un importe superior a Euros 18.000.000, deberá abonar a la Institución el 18% de la transferencia.
- Peruzzi, Gino: en el caso que el Club Atlético San Lorenzo de Almagro ceda en forma definitiva o temporal los derechos federativos y económicos del jugador, deberá abonar a la Institución el 20% de la transferencia dentro de los 10 días de percibida dicha suma.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

3. CONTRATOS CELEBRADOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA INSTITUCIÓN (Cont.)

3.10 Situaciones eventuales derivados de acuerdos vigentes (Cont.)

2) Beneficios por futura venta de jugadores (Cont.):

- Zuqui, Fernando: en el caso que el Club Estudiantes de La Plata ceda en forma definitiva o temporal los derechos federativos y económicos del jugador, deberá abonar a la Institución el 50% de la transferencia dentro de los 10 días de percibida dicha suma.
- Reynoso, Emanuel: en el caso que la Major League Soccer ceda en forma definitiva o temporal los derechos federativos y/o económicos del jugador, deberá abonar a la Institución el 20% de la transferencia.
- Rodríguez Puch, Jeremías: en el caso que Académico de Viseu Futebol Clube ceda en forma definitiva o temporal los derechos federativos y/o económicos del jugador, deberá abonar a la Institución el 15% de la transferencia.
- Capaldo, Nicolás: en el caso que FC Red Bull Salzburg GMBH ceda en forma definitiva o temporal los derechos federativos y/o económicos del jugador, deberá abonar a la Institución el 10% de los importes netos recibidos por la transferencia dentro de los 30 días de percibida dicha suma.
- Luna Diale, Mauro: en el caso que el Club Atlético Unión ceda en forma definitiva o temporal los derechos federativos y/o económicos del jugador, deberá abonar a la Institución el 50% de la transferencia.
- Cañete, Martín: en el caso que el Club Atlético Unión ceda en forma definitiva o temporal los derechos federativos y/o económicos del jugador, deberá abonar a la Institución el 50% de la transferencia.
- Olaza, Lucas: en el caso que Real Valladolid Club de Fútbol, S.A.D ceda en forma definitiva o temporal los derechos federativos y/o económicos del jugador, deberá abonar a la Institución el 20% de la transferencia.
- Pérez Cardona, Sebastián: en el caso que Boavista Futebol Clube ceda en forma definitiva o temporal los derechos federativos y/o económicos del jugador, deberá abonar a la Institución el 25% de la transferencia.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

3. CONTRATOS CELEBRADOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA INSTITUCIÓN (Cont.)

3.11 Abonos, adicionales y socios adherentes

Con fecha 3 de febrero de 2021, la Comisión Directiva en respuesta al apoyo de los socios durante la pandemia de Covid-19, que ha sido fundamental para consolidar el crecimiento del Club, ha decidido:

- A partir del regreso del público a la Bombonera ningún socio pagará el adicional de Copa Libertadores durante los próximos tres años de nuestra gestión.
- Suspensión de la renovación de abonos durante el 2021 hasta tanto se tenga certidumbre con respecto a la vuelta del ingreso de público al estadio.
- Pasar a socios activos a la totalidad de socios adherentes que se dieron de alta en el año 2012.

4. FÚTBOL JUVENIL

Desde 1996 la Institución definió e implementó una nueva estrategia tendiente a formar jugadores de fútbol profesional a partir del desarrollo e impulso del fútbol juvenil. La misma contempló la contratación de calificados técnicos y profesores idóneos en la materia.

Dicha estrategia tiene como objetivo que el plantel de fútbol profesional esté integrado en su mayoría por jugadores surgidos de sus divisiones inferiores.

Considerando que Boca Juniors ha generado jugadores que pueden integrar sus planteles profesionales y/o ser transferidos o cedidos a préstamo a otras instituciones, generando ingresos genuinos, se han activado el 70% de los costos directos incurridos en el desarrollo y formación del fútbol juvenil (sueldos y cargas sociales del cuerpo técnico, médicos, alojamientos, alquiler de canchas de fútbol, entre otros conceptos) los cuales son apropiados anualmente a los jugadores que firman su primer contrato.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

5. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
5.1 Caja y bancos		
<u>Caja</u>		
Efectivo	7.011.247	28.931.369
Moneda extranjera (anexo III)	8.438.728	9.832.810
Subtotal	15.449.975	38.764.179
<u>Bancos</u>		
BBVA Banco Francés	2.009.510	4.666.345
BBVA Banco Francés - moneda extranjera (anexo III)	7.135.994	19.170.389
BBVA España - moneda extranjera (anexo III)	1.949.192	16.933.267
IBB - Internationales Bankhaus Bodensee AG - moneda extranjera (anexo III)	88.525.363	167.632.313
Banco Mariva	76.538	115.650
Banco Macro	38.075.811	1.642.572
Banco Macro - moneda extranjera (anexo III)	14.658	3.321
Banco de la Provincia de Buenos Aires	2.023.342	1.366.987
Banco de la Nación Argentina	397.301	320.997
Banco Comafi	1.511.974	2.270.986
Banco de la Ciudad de Buenos Aires	546	3.420
PayPal	2.081.587	-
Subtotal	143.801.816	214.126.247
<u>Fondo fijo</u>		
Fondos fijos	535.370	523.692
Subtotal	535.370	523.692
Total Caja y bancos	159.787.161	253.414.118

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

5. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
5.2 Créditos		
Corrientes		
Deudores por concesiones	6.903.834	1.020.610
Deudores por concesiones - moneda extranjera (anexo III)	11.508.226	46.866.126
Deudores por publicidad	12.616.851	46.682.003
Deudores por publicidad - moneda extranjera (anexo III)	35.860.308	372.806.867
Deudores por derechos televisión fútbol	493.708.665	193.959.069
Deudores por transferencias y préstamos jugadores	-	8.607.215
Deudores por transferencias y préstamos jugadores - moneda extranjera (anexo III)	1.765.175.690	181.018.233
Préstamos otorgados	127.253	491.531
Documentos a cobrar	2.196.667	12.313.398
Valores a depositar y tarjetas de créditos a cobrar	155.531.464	269.707.088
Deudores morosos y en gestión judicial	423.691.454	309.568.424
Cuotas sociales vencidas a cobrar	7.891.450	91.074.328
Otros créditos a devengar	382.184.040	388.373.941
Deudores varios	49.935.384	37.248.717
Deudores varios - moneda extranjera (anexo III)	23.880.000	30.621.406
Descuento a valor actual de los créditos	(80.817.469)	(47.964.824)
Subtotal	<u>3.290.393.817</u>	<u>1.942.394.132</u>
Previsión para créditos irre recuperables (anexo IV)	(430.702.701)	(271.848.723)
Total Créditos corrientes	<u>2.859.691.116</u>	<u>1.670.545.409</u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

5. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO

5.2 Créditos	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
No corrientes		
Deudores por concesiones - moneda extranjera (anexo III)	-	3.113.152
Deudores por transferencias y préstamos jugadores - moneda extranjera (anexo III)	391.663.203	451.269.148
Documentos a cobrar	-	3.299.396
Otros créditos a devengar	-	9.867.172
Total Créditos no corrientes	<u>391.663.203</u>	<u>467.548.868</u>
5.3 Bienes para consumo		
Artículos deportivos e insumos	25.113.239	12.059.718
Total Bienes para consumo	<u>25.113.239</u>	<u>12.059.718</u>
5.4 Activos intangibles		
Costo de formación de jugadores de fútbol juvenil	1.320.352.710	1.168.648.818
Derechos de fútbol profesional destinados a la venta	56.771.694	63.100.299
Total Activos intangibles	<u>1.377.124.404</u>	<u>1.231.749.117</u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

6. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
6.1 Deudas		
Corrientes		
Proveedores	129.922.288	183.142.670
Acreedores varios	129.032.344	118.434.357
Acreedores varios - moneda extranjera (anexo III)	75.061.502	72.272.658
Asociación del Fútbol Argentino	27.879.706	13.798.225
Acreedores fútbol	190.315.947	113.316.111
Acreedores fútbol - moneda extranjera (anexo III)	731.344.464	911.174.954
Remuneraciones y otras cargas sociales a pagar	131.515.029	232.614.717
Cargas fiscales a pagar	12.078.911	184.856.566
Descuento a valor actual de deudas	(80.224.543)	(23.305.092)
Total Deudas corrientes	<u>1.346.925.648</u>	<u>1.806.305.166</u>
No corrientes		
Acreedores varios	28.745.959	60.137.649
Acreedores varios - moneda extranjera (anexo III)	6.589.790	8.690.366
Acreedores fútbol	12.543.152	76.193.993
Acreedores fútbol - moneda extranjera (anexo III)	301.021.723	149.872.744
Descuento a valor actual de deudas	(12.114.377)	(37.530.162)
Total Deudas No corrientes	<u>336.786.247</u>	<u>257.364.590</u>
6.2 Provisión de premios a pagar		
Provisión premios a pagar	92.654.037	67.005.587
Total Provisión de premios a pagar	<u>92.654.037</u>	<u>67.005.587</u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

6. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
6.3 Obligaciones de hacer		
Corrientes		
Relacionados con abonos y cuotas sociales	210.135.036	551.999.694
Relacionados con convenios de publicidad	21.273.409	43.929.344
Relacionados con convenios de publicidad - moneda extranjera (anexo III)	125.820	13.083.658
Productos Boca	28.963.329	28.238.633
Relacionados con partidos amistosos de fútbol	95.474.009	109.425.137
Relacionados con derechos de televisión	39.682.663	119.804.028
Otros	5.925.000	-
Total Obligaciones de hacer corrientes	<u>401.579.266</u>	<u>866.480.494</u>
No corrientes		
Museo de la Pasión Boquense	4.686.885	9.262.770
Relacionados con convenios de publicidad	-	14.644.508
Relacionados con convenios de publicidad - moneda extranjera (anexo III)	1.226.745	2.031.554
Productos Boca	13.154.167	14.572.402
Relacionados con partidos amistosos de fútbol	-	157.303.243
Relacionados con derechos de televisión	62.830.883	-
Total Obligaciones de hacer No corrientes	<u>81.898.680</u>	<u>197.814.477</u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

7. CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE EZEIZA

Con fecha 28 de octubre de 2013, la Institución firmó con la municipalidad de Ezeiza un contrato de concesión de un predio de casi 40 hectáreas ubicado en el área de los Bosques de Ezeiza por un plazo de 30 años prorrogable automáticamente por 10 años más, con el objetivo de construir un complejo dedicado a la práctica de actividades deportivas y de recreación. El Honorable Concejo Deliberante de la municipalidad de Ezeiza aprobó el mencionado contrato el 9 de diciembre de 2013 y luego se promulgó por Decreto del Ejecutivo N°113/09.

Por tal motivo, el Club Atlético Boca Juniors estaba en su legítimo derecho a realizar todas las obras necesarias para cumplir con el objetivo de hacer un Centro de Entrenamiento para todas sus divisiones juveniles y el plantel profesional.

A raíz de un insólito y sorpresivo conflicto de jurisdicción por el que se vio impedido de acceder al predio que le fue concesionado, con fecha 29 de junio de 2016, Boca Juniors presentó a la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) una nota solicitando la cesión de uso gratuito del predio en cuestión. Con fecha 12 de agosto de 2016, la AABE otorgó el permiso de uso respectivo. Ese mismo día, el organismo y Boca Juniors firmaron un convenio instrumentando la operación.

Con fecha 16 de agosto de 2016, Boca Juniors presentó a Aeropuertos Argentina 2000 S.A. una Carta Reversal para solicitar el otorgamiento de una fracción de terreno en el predio perteneciente al Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini. Aeropuertos Argentina 2000 S.A. emitió el 29 de agosto de 2016 la Carta de Espacio que otorga la posesión de las tierras a Boca Juniors hasta el 13 de febrero de 2028. Por lo mencionado en los párrafos anteriores, los títulos de Boca Juniors con respecto a las tierras en cuestión se encuentran completamente regularizados.

Con fecha 8 de mayo de 2018, Boca Juniors presentó a la Agencia de Administración de Bienes del Estado una nota solicitando que, a partir del vencimiento de la concesión vigente, dada por Aeropuertos Argentina 2000 S.A., emita a favor de la Asociación un permiso de uso en los mismos términos que el otorgado en relación con el terreno contiguo con fecha 16 de agosto de 2016. La mencionada Agencia emitió el 26 de junio de 2018 una carta haciendo lugar al pedido realizado por la Asociación.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

8. PLAZO DE CRÉDITOS Y DEUDAS

a) Apertura por plazo estimado de cobro o pago

	Créditos corrientes	Créditos no corrientes	Deudas corrientes (*)	Deudas no corrientes (*)
Sin plazo	-	-	-	-
Vencidos	622.744.168	-	-	-
A vencer				
hasta 3 meses	1.224.299.919	-	660.610.314	-
de 4 a 6 meses	205.924.885	-	298.820.719	-
de 7 a 9 meses	555.046.847	-	233.859.575	-
de 10 a 12 meses	251.675.297	-	153.635.042	-
de 1 a 2 años	-	391.663.203	-	124.448.103
de 2 a 3 años	-	-	-	107.816.520
de 3 a 4 años	-	-	-	104.521.624
Total al 30/06/2021	2.859.691.116	391.663.203	1.346.925.648	336.786.247

* No incluye provisiones, provisión de premios a pagar ni obligaciones de hacer

b) Información referida al devengamiento de los intereses

	Créditos corrientes	Créditos no corrientes	Deudas corrientes (*)	Deudas no corrientes (*)
Devengan interés	-	-	-	-
No devengan interés	2.859.691.116	391.663.203	1.346.925.648	336.786.247
Total al 30/06/2021	2.859.691.116	391.663.203	1.346.925.648	336.786.247

* No incluye provisiones, provisión de premios a pagar ni obligaciones de hacer

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

9. PARQUE SOCIAL Y DEPORTIVO CASA AMARILLA

Con fecha 14 de abril de 2016, se celebró entre el Club Atlético Boca Juniors Asociación Civil y Corporación Buenos Aires Sur S.E. un contrato mediante el cual Boca Juniors se comprometía a adquirir 5 terrenos en el sector denominado "Casa Amarilla", comprendido entre las calles arzobispo Espinoza, Puerto de Palos, Wenceslao Villafañe, Martín Rodríguez, Juan Manuel Blanes y Avenida Almirante Brown.

El precio por la adquisición de los inmuebles mencionados fue de \$ 180.600.000, pagaderos de la siguiente forma:

- El 5% equivalente a \$ 9.030.000 dentro de los 10 días de la adjudicación.
- El saldo, que asciende a la suma de \$ 171.570.000 en 13 años, en 41 cuotas trimestrales consecutivas, con 3 años de gracia para el capital y de 1 año para los intereses. Transcurrido el año de gracia, serán devengados intereses sobre saldos a una tasa BADLAR -que será fijada mensualmente- más dos puntos porcentuales, por trimestres vencidos.

La Asociación abonó a la Corporación Buenos Aires Sur S.E., con fecha 6 de mayo de 2019, la suma de \$ 171.570.000 en concepto de la totalidad del capital adeudado y la suma de \$ 70.552.547 en concepto de intereses. Los períodos sobre los que se calculó el interés excluyeron los días de vigencia de las medidas cautelares, es decir, el periodo comprendido entre el 17 de junio y el 15 de diciembre de 2017 (vigencia de la primera medida cautelar) y aquel comprendido entre el 15 de febrero de 2018 y el 1 de febrero de 2019 (vigencia de la segunda medida cautelar).

Por resolución de Directorio de fecha 16 de julio de 2019, la Corporación Buenos Aires Sur S.E. rechazó los términos de pago informados por la Asociación. Por lo que, del total depositado, la Corporación imputó la suma de \$149.514.117 al pago de intereses compensatorios y la suma \$92.608.430 al pago de capital. Lo que pretende la Corporación Buenos Aires Sur S.E., es que la Asociación pague intereses por los periodos en los que el contrato estuvo suspendido.

Al 30 de junio de 2019, la opinión de la Comisión Directiva y de los asesores legales de la Asociación de ese momento, consideraban que un reclamo judicial de cobro por parte de la Corporación Buenos Aires Sur S.E. contaba con muy bajas probabilidades de prosperar, por ende, no habían reconocido la deuda reclamada en los estados contables a esa fecha.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

9. PARQUE SOCIAL Y DEPORTIVO CASA AMARILLA (Cont.)

Con fecha 13 de diciembre de 2019, se produce la asunción de una nueva Comisión Directiva, luego del acto eleccionario del 08 de diciembre de 2019. Las nuevas autoridades y asesores legales de la Asociación tienen un criterio distinto respecto al tratamiento dado hasta ese momento sobre la deuda reclamada por Corporación Buenos Aires Sur S.E. a la Asociación, ya que consideran que no encuentran el sustento jurídico normativo a la suspensión del curso de los intereses a raíz de una acción de amparo iniciada por un tercero contra la operación inmobiliaria de la que emana la deuda.

En función a lo antes mencionado, la Comisión Directiva actual ha decidido registrar la deuda al 13 de diciembre de 2019, por la suma de \$105.477.105. Al 30 de junio de 2021, la deuda asciende a la suma de \$142.578.545, la misma se encuentra expuesta en el rubro acreedores varios corriente y no corriente de la nota 6.1 de los presentes estados contables.

10. APORTES Y CONTRIBUCIONES DEL REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

La Asociación se encuentra comprendida en los alcances del Decreto N° 1212/03, modificado por los Decretos N° 231/2019 y N° 530/2019, por el cual se establece un régimen especial de ingreso de contribuciones con destino al Sistema Único de la Seguridad Social (S.U.S.S.), correspondientes a los jugadores de fútbol, miembros de los cuerpos médicos, técnicos y auxiliares que atiendan a los planteles que practiquen fútbol profesional en cualquier categoría y demás personal dependiente de la Asociación de Fútbol Argentino (A.F.A) y de los clubes que intervengan en los torneos organizados por dicha asociación en las divisiones Primera División, Primera "B" Nacional y Primera "B".

Las retenciones y percepciones que realiza la A.F.A por este Decreto, revisten el carácter de pago único y definitivo, no generando saldos a favor ni en contra de la Asociación.

11. PRINCIPALES CONTRATOS DE PUBLICIDAD DEL EJERCICIO

- Con fecha 2 de octubre de 2020, la Asociación celebró un contrato con Garbarino S.A.I.C. e I., con el objeto de otorgar el derecho a publicitar su marca "Garbarino", a acciones promocionales, a la licencia de uso de la marca, nombre, slogans, isologos, escudos y símbolos identificatorios de propiedad del Club Atlético Boca Juniors. El plazo del contrato tiene vigencia desde la aceptación de la oferta hasta el 30 de junio de 2023.
- Con fecha 19 de agosto de 2020, la Asociación celebró un contrato con Cabify S.A. con el objeto de ser nuevo sponsor del Club, a través de la compra de espacios y acciones publicitarias. El acuerdo tendrá vigencia desde el 01 de septiembre de 2020 hasta el 30 de diciembre de 2021.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

12. CONTEXTO ECONÓMICO - FINANCIERO EN ARGENTINA

Durante los últimos ejercicios, se ha observado un alza creciente en el nivel general de precios, el costo salarial, las tasas de interés y el tipo de cambio de moneda extranjera, así como volatilidad en otras variables de la economía, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados contables.

Con fecha el 20 de diciembre de 2019, el Congreso Nacional sancionó la Ley N°27.541 denominada Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, delegando en el Poder Ejecutivo Nacional amplias facultades para asegurar la sostenibilidad de la deuda pública, reglar la reestructuración tarifaria del sistema energético mediante una renegociación de la revisión tarifaria integral vigente y reordenar los entes reguladores del sistema energético, entre otras.

Dicha ley, impulsada por el nuevo Gobierno Nacional, modifica el impuesto sobre los bienes personales, aumentando su alícuota, y faculta al Poder Ejecutivo Nacional a fijar alícuota superiores para activos financieros situados en el exterior, asimismo, se crea un nuevo impuesto a la compra de divisas del 30%. Dicho impuesto alcanza a la compra de billetes y divisas en moneda extranjera para atesoramiento o sin un destino específico.

Con fecha 15 de septiembre de 2020, a través de la Resolución General 4815/2020, se estableció una percepción del 35% a ser aplicada sobre las operaciones alcanzadas por el impuesto del 30% descripto en el párrafo anterior. Estas tienen carácter de impuesto ingresado y será computable en la declaración jurada anual de Impuesto a las Ganancias correspondientes al periodo fiscal en el que fueron practicadas.

Con fecha 30 de abril de 2020, a través de la comunicación "A" 7001/2020 emitida por el Banco Central de la República Argentina, se establecieron restricciones al giro de divisas al exterior. Con fecha 29 de mayo de 2020, a través de la comunicación "A" 7030/2020 emitida por el Banco Central de la República Argentina, estas restricciones fueron ampliadas y se estableció su vigencia hasta el 30 de junio de 2020, siendo prorrogada posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2021.

Estas restricciones establecen:

- Que para acceder al mercado de cambios por las operaciones de pago de importación y otras compras de bienes al exterior, pago de primas, constitución de garantías y cancelaciones que correspondan a operaciones de contratos de cobertura de tasas de interés por obligaciones de residentes con el exterior y otras compras de moneda extranjera con aplicación específica, la entidad deberá contar con la conformidad previa del BCRA.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

12. CONTEXTO ECONÓMICO - FINANCIERO EN ARGENTINA (Cont.)

- Que para acceder al mercado de cambios para la realización de pagos de importaciones de bienes y/o servicios o la cancelación de deudas originadas en la importación de bienes y/o servicios, se deberá contar con la conformidad previa del BCRA.
- Que, para acceder al mercado de cambios para la cancelación de servicios de capital de endeudamientos financieros con el exterior, cuando el acreedor sea una contraparte vinculada al deudor, se deberá contar con la conformidad previa del BCRA.

La Comisión Directiva de la Asociación monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan a la Asociación, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados contables de la Asociación deben ser leídos teniendo en consideración las circunstancias descriptas precedentemente.

13. EMERGENCIA SANITARIA INTERNACIONAL - PANDEMIA COVID - 19

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China ("COVID-19") y los riesgos para la comunidad internacional de que el virus se propagará globalmente más allá de su punto de origen. El 11 de marzo de 2020, la OMS clasificó al brote del COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

El 19 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional, en virtud de la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional, requirió la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a esta emergencia.

Por lo tanto, a través del Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020, se estableció para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" (A.S.P.O). La vigencia de las medidas fue prorrogada mediante sucesivos Decretos de Necesidad y Urgencia, manteniéndose vigente a la fecha de emisión de los presentes estados contables. Asimismo, cabe destacar que desde junio de 2020 en adelante el Gobierno Nacional ha tomado medidas progresivas hacia la normalización de las actividades económicas y sociales, incluyendo el reemplazo del A.S.P.O. por un esquema de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio ("Di.S.P.O.").

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

13. EMERGENCIA SANITARIA INTERNACIONAL - PANDEMIA COVID - 19 (Cont.)

Como parte de las medidas adoptadas por la Asociación frente a la pandemia, se destaca el acogimiento al Programa de Asistencia al Trabajo (“ATP”) dispuesto por el Gobierno Nacional mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 332/2020. Específicamente se han obtenido los siguientes beneficios:

- El denominado “salario complementario”, que corresponde a una asignación abonada por el Gobierno Nacional para los trabajadores en relación de dependencia, cuyo monto fue equivalente al 50% del salario neto del trabajador (no pudiendo ser inferior a una suma equivalente a un salario mínimo, vital y móvil ni superar dos salarios mínimos, vitales y móviles, o al total del salario neto correspondiente a ese mes).
- Con fecha 3 de mayo de 2021, la Asociación solicitó de forma fehaciente el acceso al Programa de Recuperación Productiva (REPRO II) por el período del mes de abril de 2021. El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social realizó el análisis de la liquidación final del pago de los beneficios de dicho Programa correspondiente a abril de 2021, procediendo a la acreditación de tal beneficio.

Tomando en consideración las características de las actividades y operaciones de la Entidad, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, La Comisión Directiva considera que las cuestiones enunciadas en los primeros párrafos de esta nota son transitorias y no representan un efecto material adverso sobre la situación financiera, los resultados y los flujos de fondos de la Asociación. No obstante, no es posible prever los efectos que la extensión y profundización de la propagación pandémica del Coronavirus y las regulaciones de emergencia gubernamentales locales e internacionales, ya adoptadas o a ser adoptadas en el futuro en su consecuencia podrían tener sobre la economía y sobre las actividades de la Asociación. Sin embargo, a los efectos de la emisión de los presentes estados contables, no existen indicios de que la Asociación pueda tener dificultades significativas para continuar como una Entidad en funcionamiento por los próximos doce meses.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

14. INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

Con fecha 26 de octubre de 2020, la Comisión Directiva, luego de sus primeros meses de gestión, presentó públicamente un informe sobre distintas áreas de la Asociación. En dicho informe se describen ciertas situaciones y hallazgos, sobre temas económicos, financieros, administrativos y obras edilicias desarrolladas por la Asociación durante los últimos años.

A continuación, se exponen los principales temas:

- a) La ex Comisión Directiva del club, no incluyó una deuda con Corporación Buenos Aires Sur S.E., producto de intereses no pagos a dicha entidad por la compra de los terrenos de Casa Amarilla. Esta comisión Directiva, ha registrado dicha deuda en los presentes estados contables. (Nota 9.).
- b) Pagos por adelantado de diversas obligaciones no exigibles ni determinadas por la suma de USD 3,9 millones, en concepto de Plusvalías contratadas y comisiones por transferencias futuras, que de no producirse las condiciones suspensivas a las que están sujetos, podrían significar pérdidas.
- c) Obra “Centro de Entrenamiento de Ezeiza” (2013-2019): debilidades de control detectadas en el proceso licitatorio, considerando que la documentación de respaldo para cotizar fue sumamente pobre y con montos adicionales que aparecieron a grandes escalas.
- d) En cuanto a los campos de juegos del “Centro de Entrenamiento de Ezeiza”, los montos originalmente presupuestados fueron duplicados al finalizar la obra. Desde un punto de vista técnico, la Comisión Directiva observa deficiencias en los drenajes de los campos de juego. Las obras correspondientes al gimnasio central y al salón de usos múltiples del “Centro de Entrenamiento de Ezeiza”, mostraron importantes problemas de construcción. No se lograron los resultados contratados y resultaron llamativos los honorarios pagados.
- e) Obra desarrollo y mejoramiento “Casa Amarilla”: cuestionamiento a la terciarización de las tareas de gerenciamiento, gestión y coordinación de la obra, lo que constituyó un consumo presupuestario no acorde a las necesidades.
- f) Refacción del campo de juego de la “Bombonera”, que habiéndose pagado la suma de \$580 mil dólares en el año (2014-2016), las obras realizadas no impidieron que el campo se siguiera inundando. Esto requiere un nuevo gasto a los efectos de lograr el objetivo no alcanzado. Por otro lado, no hubo ningún reclamo por el incumplimiento del resultado acordado.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

15. HECHOS POSTERIORES (Cont.)

15.3 Principales incorporaciones de futbolistas profesionales en libertad de acción

Ramírez, Juan.

15.4 Transferencias de derechos económicos y federativos de jugadores de fútbol profesional

Jugador	% transferido de los derechos económicos	Precio de venta	Precio de venta \$ (1)
Andrada, Esteban	100	USD 3.083.000	310.612.250
Araujo, Sergio	20	EUR 292.500	34.807.500
Peréz Cardona, Sebastián	75	USD 1.200.000	123.300.000

(1) Valor de la venta neta, luego de impuestos y deducciones.

15.5 Transferencias a préstamo de jugadores de fútbol profesional

Jugador	Club al que fue transferido	Vigencia	Características	Opción de compra
Maroni, Gonzalo	Atlas Fútbol Club	16/07/2021 al 30/06/2022	Transferido con cargo de USD 200.000 y con opción	USD 5.000.000 por el 100% de los derechos federativos y económicos, a ser ejercida hasta el 30 de mayo de 2022
Bernardi Gutiérrez, Balthazar	Akritas Chlorakas	20/08/2021 al 31/05/2023	Transferido sin cargo y sin opción	-

15.6 Rescisión de contratos con jugadores de fútbol profesional

Ninguna para destacar.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

15. HECHOS POSTERIORES (Cont.)

15.7 Situaciones eventuales derivados de acuerdos vigentes

Ninguna para destacar.

15.8 Nuevos sponsors

Ninguno para destacar.

15.9 Devaluación peso argentino

Con posterioridad al 30 de junio de 2021 y hasta la emisión de los presentes estados contables, el peso argentino se devaluó un 2%, aproximadamente, respecto del dólar estadounidense y del euro. Dado que la posición monetaria neta de la Asociación al 30 de junio de 2021 en dólares estadounidenses es 1.271.440 y en euro es 9.763.050, dicha devaluación posterior implicaría una diferencia de cambio neta positiva de, aproximadamente, \$28,9 millones.

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

PLANTEL PROFESIONAL

Al 30 de junio de 2021

presentado en forma comparativa

(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

Plantel profesional	Valores de origen			Amortizaciones					Neto resultante al 30/06/2021	Neto resultante al 30/06/2020
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del período	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Ábila, Ramón	332.618.104	-	-	332.618.104	332.618.104	-	-	332.618.104	-	-
Almendra, Agustín	20.974.712	-	-	20.974.712	20.974.712	-	-	20.974.712	-	-
Alvariño, Alexis	34.083.668	-	-	34.083.668	8.520.917	-	8.520.917	17.041.834	17.041.834	25.562.751
Andrada, Esteban	392.024.728	-	-	392.024.728	191.841.888	-	100.091.420	291.933.308	100.091.420	200.182.840
Arzamendia, Lucas	-	9.042.403	(9.042.403)	-	-	(9.042.403)	9.042.403	-	-	-
Ávila, Gastón	194.859.948	-	-	194.859.948	64.953.316	-	43.302.211	108.255.527	86.604.421	129.906.632
Bou, Walter	53.182.839	-	-	53.182.839	53.182.839	-	-	53.182.839	-	-
Briasco, Norberto	-	250.000.000	-	250.000.000	-	-	4.545.455	4.545.455	245.454.545	-
Brochero, Lucas Emanuel	-	9.042.403	-	9.042.403	-	-	2.583.544	2.583.544	6.458.859	-
Buffarini, Julio	52.736.266	-	(52.736.266)	-	37.668.762	(52.736.267)	15.067.505	-	-	15.067.504
Bustillos, Javier	20.974.712	-	-	20.974.712	20.974.712	-	-	20.974.712	-	-
Cabaña, Juan Pablo	-	9.042.403	-	9.042.403	-	-	2.583.544	2.583.544	6.458.859	-
Campuzano, Jorman	436.678.968	-	-	436.678.968	145.559.654	-	97.039.773	242.599.427	194.079.541	291.119.314
Cañete, Martín	-	9.042.403	(9.042.403)	-	-	(4.521.201)	4.521.201	-	-	-
Capaldo Taboas, Nicolás	16.222.675	-	(16.222.675)	-	16.222.675	(16.222.675)	-	-	-	-
Cortés Bustos, Brandon	34.083.668	-	-	34.083.668	17.041.835	-	17.041.833	34.083.668	-	17.041.833
Díaz, Marcos	6.302.654	-	(6.302.654)	-	3.911.991	(6.302.654)	2.390.663	-	-	2.390.663
Transporte	1.594.742.942	286.169.612	(93.346.401)	1.787.566.153	913.471.405	(88.825.200)	306.730.469	1.131.376.674	656.189.479	681.271.537

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

PLANTEL PROFESIONAL

Al 30 de junio de 2021

presentado en forma comparativa

(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

Plantel profesional	Valores de origen			Amortizaciones						Neto resultante al 30/06/2021	Neto resultante al 30/06/2020
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del período	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio			
Transporte	1.594.742.942	286.169.612	(93.346.401)	1.787.566.153	913.471.405	(88.825.200)	306.730.469	1.131.376.674	656.189.479	681.271.537	
Escalante, Israel	-	9.042.403	-	9.042.403	-	-	2.583.544	2.583.544	6.458.859	-	
Fabra, Frank	133.690.313	-	-	133.690.313	133.690.313	-	-	133.690.313	-	-	
Fernández, Aldo Tomás	42.134.656	-	-	42.134.656	42.134.656	-	-	42.134.656	-	-	
Fernandez Carballo, Ignacio Agustin	-	9.042.403	-	9.042.403	-	-	4.521.201	4.521.201	4.521.202	-	
Gerzel, Pablo Gastón	-	9.042.403	-	9.042.403	-	-	3.014.134	3.014.134	6.028.269	-	
Goñi, Marcos	20.974.712	-	-	20.974.712	20.974.712	-	-	20.974.712	-	-	
Heredia, Gastón	20.974.712	-	-	20.974.712	20.974.712	-	-	20.974.712	-	-	
Hurtado, Jan	321.850.263	-	-	321.850.263	64.370.052	-	64.370.054	128.740.106	193.110.157	257.480.211	
Izquierdoz, Carlos	625.020.950	-	-	625.020.950	312.510.475	-	156.255.238	468.765.713	156.255.237	312.510.475	
Jara, Leonardo	175.917.400	-	(175.917.400)	-	175.917.400	(175.917.400)	-	-	-	-	
Laborda, Lionel	-	9.042.403	(9.042.403)	-	-	(9.042.403)	9.042.403	-	-	-	
Lamardo, Gonzalo	42.134.656	-	-	42.134.656	42.134.656	-	-	42.134.656	-	-	
Lastra, Agustin	-	9.042.403	-	9.042.403	-	-	4.521.201	4.521.201	4.521.202	-	
López, Lisandro	462.005.229	-	-	462.005.229	98.298.985	-	117.958.781	216.257.766	245.747.463	363.706.244	
Luna Diale, Mauro	20.974.712	-	-	20.974.712	20.974.712	-	-	20.974.712	-	-	
Mancuso, Eros Nazareno	-	9.042.402	-	9.042.402	-	-	4.521.201	4.521.201	4.521.201	-	
Marcone, Iván	759.903.224	-	(759.903.224)	-	253.301.074	(323.905.186)	70.604.112	-	-	506.602.150	
Transporte	4.220.323.769	340.424.029	(1.038.209.428)	3.522.538.370	2.098.753.152	(597.690.189)	744.122.338	2.245.185.301	1.277.353.069	2.121.570.617	

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

PLANTEL PROFESIONAL

Al 30 de junio de 2021

presentado en forma comparativa

(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

Plantel profesional	Valores de origen				Amortizaciones				Neto resultante al 30/06/2021	Neto resultante al 30/06/2020
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del período	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Transporte	4.220.323.769	340.424.029	(1.038.209.428)	3.522.538.370	2.098.753.152	(597.690.189)	744.122.338	2.245.185.301	1.277.353.069	2.121.570.617
Maroni, Gonzalo	46.557.021	-	-	46.557.021	46.557.021	-	-	46.557.021	-	-
Más, Emmanuel	234.474.879	-	(234.474.879)	-	167.482.057	(234.474.880)	66.992.823	-	-	66.992.822
Medina, Cristian	-	9.042.402	-	9.042.402	-	-	4.521.201	4.521.201	4.521.201	-
Molina Lucero, Nahuel	16.222.675	-	(16.222.675)	-	16.222.675	(16.222.675)	-	-	-	-
Molinas, Aaron	42.134.656	-	-	42.134.656	28.089.771	-	14.044.885	42.134.656	-	14.044.885
Monti, Isaac	34.083.668	-	-	34.083.668	17.041.835	-	17.041.833	34.083.668	-	17.041.833
Obando, Javier	20.974.712	-	-	20.974.712	20.974.712	-	-	20.974.712	-	-
Olaza, Lucas	241.240.775	4.814.113	(246.054.888)	-	105.910.583	(170.633.720)	64.723.137	-	-	135.330.192
Olguín Cáceres, Matías	-	9.042.403	-	9.042.403	-	-	2.583.544	2.583.544	6.458.859	-
Orsini, Nicolás	-	284.555.188	-	284.555.188	-	-	5.173.731	5.173.731	279.381.457	-
Owen Blanco, Ariel	8.161.674	-	(8.161.674)	-	3.497.861	(5.867.810)	2.369.949	-	-	4.663.813
Pavón, Cristian	118.826.478	-	-	118.826.478	118.826.478	-	-	118.826.478	-	-
Pérez, Sebastián	234.365.946	-	-	234.365.946	234.365.946	-	-	234.365.946	-	-
Retegui, Mateo	-	9.042.403	-	9.042.403	-	-	3.014.134	3.014.134	6.028.269	-
Reynoso, Emanuel	440.390.604	7.231.204	(447.621.808)	-	231.991.118	(231.991.118)	-	-	-	208.399.486
Roffo, Manuel	16.222.675	-	(16.222.675)	-	16.222.675	(16.222.675)	-	-	-	-
Rojo, Marcos	-	384.130.627	-	384.130.627	-	-	56.489.798	56.489.798	327.640.829	-
Transporte	5.673.979.532	1.048.282.369	(2.006.968.027)	4.715.293.874	3.105.935.884	(1.273.103.067)	981.077.373	2.813.910.190	1.901.383.684	2.568.043.648

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

PLANTEL PROFESIONAL

Al 30 de junio de 2021

presentado en forma comparativa

(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

Plantel profesional	Valores de origen				Amortizaciones				Neto resultante al 30/06/2021	Neto resultante al 30/06/2020
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del período	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Transporte	5.673.979.532	1.048.282.369	(2.006.968.027)	4.715.293.874	3.105.935.884	(1.273.103.067)	981.077.373	2.813.910.190	1.901.383.684	2.568.043.648
Roldan, Enzo	-	9.042.402	-	9.042.402	-	-	4.521.201	4.521.201	4.521.201	-
Rolon, Esteban	-	79.243.245	-	79.243.245	-	-	1.440.786	1.440.786	77.802.459	-
Rossi, Agustín	146.243.469	-	-	146.243.469	113.131.740	-	33.111.729	146.243.469	-	33.111.729
Salomón, Oscar	34.083.668	-	-	34.083.668	17.041.835	-	17.041.833	34.083.668	-	17.041.833
Salvio, Eduardo	815.733.354	-	-	815.733.354	271.911.118	-	271.911.118	543.822.236	271.911.118	543.822.236
Sánchez, Adrián	34.083.668	-	-	34.083.668	17.041.835	-	17.041.833	34.083.668	-	17.041.833
Tévez, Carlos	338.330.498	-	(338.330.498)	-	338.330.498	(338.330.498)	-	-	-	-
Torres, Luis	20.974.712	-	(20.974.712)	-	20.974.712	(20.974.712)	-	-	-	-
Varela, Alan	34.083.668	-	-	34.083.668	8.520.917	-	8.520.917	17.041.834	17.041.834	25.562.751
Vázquez, Luis	39.867.793	-	-	39.867.793	7.973.559	-	7.973.559	15.947.118	23.920.675	31.894.234
Villa Cano, Sebastián	219.163.192	-	-	219.163.192	87.665.276	-	43.832.638	131.497.914	87.665.278	131.497.916
Weigandt, Marcelo	20.974.712	-	-	20.974.712	20.974.712	-	-	20.974.712	-	-
Zalazar, Maximiliano	-	9.042.403	-	9.042.403	-	-	3.014.134	3.014.134	6.028.269	-
Zambrano Ochandarte, Carlos Augusto	345.041.694	16.710.272	-	361.751.966	49.291.669	-	101.925.397	151.217.066	210.534.900	295.750.025
Zárate, Mauro	581.469.162	-	(581.469.162)	-	581.469.162	(581.469.162)	-	-	-	-
Zeballos, Oscar	34.083.668	-	-	34.083.668	11.361.224	-	11.361.223	22.722.447	11.361.221	22.722.444
Totales	8.338.112.790	1.162.320.691	(2.947.742.399)	6.552.691.082	4.651.624.141	(2.213.877.439)	1.502.773.741	3.940.520.443	2.612.170.639	3.686.488.649

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

BIENES DE USO

Al 30 de junio de 2021

presentado en forma comparativa

(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

Rubro	Valores de origen				Depreciaciones				Neto resultante al 30/06/2021	Neto resultante al 30/06/2020
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas / Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
<u>Inmuebles</u>										
Terreno estadio	162.427.634	-	-	162.427.634	-	-	-	-	162.427.634	162.427.634
Inmueble estadio	3.176.060.780	155.155.069	(15.724.468)	3.315.491.381	964.922.305	(5.023.908)	64.241.031	1.024.139.428	2.291.351.953	2.211.138.475
Terreno Casa Amarilla	1.712.101.488	-	-	1.712.101.488	-	-	-	-	1.712.101.488	1.712.101.488
Inmueble Casa Amarilla	1.223.328.545	24.194.430	-	1.247.522.975	310.007.259	-	24.831.334	334.838.593	912.684.382	913.321.286
Parque Social y Deportivo Casa Amarilla	465.420.160	-	-	465.420.160	5.429.903	-	9.308.402	14.738.305	450.681.855	459.990.257
Obra en curso vestuario	-	26.174.055	-	26.174.055	-	-	-	-	26.174.055	-
Panteón Boca Juniors	3.067.333	-	-	3.067.333	1.735.906	-	61.346	1.797.252	1.270.081	1.331.427
Subtotal	6.742.405.940	205.523.554	(15.724.468)	6.932.205.026	1.282.095.373	(5.023.908)	98.442.113	1.375.513.578	5.556.691.448	5.460.310.567
<u>Instalaciones</u>										
Estadio	805.541.567	1.482.979	-	807.024.546	631.564.717	-	31.394.938	662.959.655	144.064.891	173.976.850
Casa Amarilla	119.980.294	-	-	119.980.294	114.227.375	-	2.061.038	116.288.413	3.691.881	5.752.919
Mejoras propiedad de terceros	45.018.683	-	-	45.018.683	34.466.245	-	1.869.502	36.335.747	8.682.936	10.552.438
Complejo Ezeiza (nota 7)	2.056.345.278	40.631.883	-	2.096.977.161	192.848.872	-	68.922.072	261.770.944	1.835.206.217	1.863.496.406
Subtotal	3.026.885.822	42.114.862	-	3.069.000.684	973.107.209	-	104.247.550	1.077.354.759	1.991.645.925	2.053.778.613
Transporte	9.769.291.762	247.638.416	(15.724.468)	10.001.205.710	2.255.202.582	(5.023.908)	202.689.663	2.452.868.337	7.548.337.373	7.514.089.180

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

BIENES DE USO

Al 30 de junio de 2021

presentado en forma comparativa

(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

Rubro	Valores de origen				Depreciaciones				Neto resultante al 30/06/2021	Neto resultante al 30/06/2020
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas / Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Transporte	9.769.291.762	247.638.416	(15.724.468)	10.001.205.710	2.255.202.582	(5.023.908)	202.689.663	2.452.868.337	7.548.337.373	7.514.089.180
<u>Instrumental científico</u>										
Estadio	61.533.122	340.951	-	61.874.073	37.122.308	-	3.369.749	40.492.057	21.382.016	24.410.814
Subtotal	61.533.122	340.951	-	61.874.073	37.122.308	-	3.369.749	40.492.057	21.382.016	24.410.814
<u>Aparatos y elementos para deporte</u>										
Estadio	48.871.121	323.235	-	49.194.356	21.196.237	-	4.453.985	25.650.222	23.544.134	27.674.884
Casa Amarilla	9.617.639	-	-	9.617.639	9.100.681	-	86.159	9.186.840	430.799	516.958
Complejo Ezeiza	2.569.829	-	-	2.569.829	491.904	-	256.982	748.886	1.820.943	2.077.925
Subtotal	61.058.589	323.235	-	61.381.824	30.788.822	-	4.797.126	35.585.948	25.795.876	30.269.767
<u>Máquinas y herramientas</u>										
Estadio	155.005.179	2.070.721	-	157.075.900	97.708.615	-	9.509.805	107.218.420	49.857.480	57.296.564
Subtotal	155.005.179	2.070.721	-	157.075.900	97.708.615	-	9.509.805	107.218.420	49.857.480	57.296.564
Transporte	10.046.888.652	250.373.323	(15.724.468)	10.281.537.507	2.420.822.327	(5.023.908)	220.366.343	2.636.164.762	7.645.372.745	7.626.066.325

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

BIENES DE USO

Al 30 de junio de 2021

presentado en forma comparativa

(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

Rubro	Valores de origen				Depreciaciones				Neto resultante al 30/06/2021	Neto resultante al 30/06/2020
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas / Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Transporte	10.046.888.652	250.373.323	(15.724.468)	10.281.537.507	2.420.822.327	(5.023.908)	220.366.343	2.636.164.762	7.645.372.745	7.626.066.325
<u>Muebles y útiles</u>										
Estadio	277.311.694	19.036.710	-	296.348.404	202.138.465	-	13.708.618	215.847.083	80.501.321	75.173.229
Casa Amarilla	36.285.075	-	-	36.285.075	34.276.939	-	547.105	34.824.044	1.461.031	2.008.136
Complejo Ezeiza	20.802.726	6.515	-	20.809.241	14.727.253	-	3.430.515	18.157.768	2.651.473	6.075.473
Subtotal	334.399.495	19.043.225	-	353.442.720	251.142.657	-	17.686.238	268.828.895	84.613.825	83.256.838
<u>Hardware / software</u>										
Hardware	308.944.877	47.009.787	-	355.954.664	240.645.181	-	26.855.959	267.501.140	88.453.524	68.299.696
Software	81.402.673	46.946.855	-	128.349.528	58.153.295	-	10.223.728	68.377.023	59.972.505	23.249.378
Subtotal	390.347.550	93.956.642	-	484.304.192	298.798.476	-	37.079.687	335.878.163	148.426.029	91.549.074
<u>Rodados</u>										
Estadio	27.661.001	-	-	27.661.001	26.746.184	-	228.704	26.974.888	686.113	914.817
Subtotal	27.661.001	-	-	27.661.001	26.746.184	-	228.704	26.974.888	686.113	914.817
<u>Obras de arte</u>										
Estadio	32.131.412	644.748	-	32.776.160	-	-	-	-	32.776.160	32.131.412
Subtotal	32.131.412	644.748	-	32.776.160	-	-	-	-	32.776.160	32.131.412
Total	10.831.428.110	364.017.938	(15.724.468)	11.179.721.580	2.997.509.644	(5.023.908)	275.360.972	3.267.846.708	7.911.874.872	7.833.918.466

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA Al 30 de junio de 2021 presentado en forma comparativa (Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

Concepto	30/06/2021			30/06/2020	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto moneda argentina	Monto moneda argentina
	Clase	Monto			
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos					
Caja	USD	28.685	95,52	2.739.995	3.756.259
Caja	EUR	50.122	113,10	5.668.539	5.937.313
Caja	COP	118.361	0,03	3.016	3.358
Caja	BRL	826	18,30	15.108	14.643
Caja	PYG	7.836	1,54	12.070	121.237
Bancos	USD	1.010.724	95,52	96.544.389	38.044.277
Bancos	EUR	9.557	113,10	1.080.818	165.695.013
Créditos					
Deudores por concesiones	USD	120.480	95,52	11.508.226	46.866.126
Deudores por publicidad	USD	375.422	95,52	35.860.308	372.806.867
Deudores por transferencias y préstamos jugadores	USD	5.556.122	95,52	530.720.748	104.272.862
Deudores por transferencias y préstamos jugadores	EUR	10.915.136	113,10	1.234.454.942	76.745.371
Deudores varios	USD	250.000	95,52	23.880.000	30.621.406
Total del activo corriente				1.942.488.159	844.884.732
ACTIVO NO CORRIENTE					
Créditos					
Deudores por concesiones	USD	-	95,52	-	3.113.152
Deudores por transferencias y préstamos jugadores	USD	80.000	95,52	7.641.600	-
Deudores por transferencias y préstamos jugadores	EUR	3.395.546	113,10	384.021.603	451.269.148
Total del activo no corriente				391.663.203	454.382.300
Total del activo				2.334.151.362	1.299.267.032

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA Al 30 de junio de 2021 presentado en forma comparativa (Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

Concepto	30/06/2021			30/06/2020	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto moneda argentina	Monto moneda argentina
	Clase	Monto			
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas					
Acreeedores varios	USD	776.927	95,72	74.367.465	72.270.172
Acreeedores varios	EUR	6.111	113,57	694.037	2.486
Acreeedores fútbol	USD	2.181.133	95,72	208.778.064	382.803.082
Acreeedores fútbol	EUR	4.601.199	113,57	522.566.400	528.371.872
Obligaciones de hacer					
Relacionados con convenios de publicidad	USD	1.314	95,72	125.820	13.083.658
Total del pasivo corriente				806.531.786	996.531.270
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas					
Acreeedores varios	USD	68.844	95,72	6.589.790	8.690.366
Acreeedores fútbol	USD	3.144.815	95,72	301.021.723	149.872.744
Obligaciones de hacer					
Relacionados con convenios de publicidad	USD	12.816	95,72	1.226.745	2.031.554
Total del pasivo no corriente				307.611.513	158.563.110
Total del pasivo				1.114.143.299	1.155.094.380

USD: dólares estadounidenses

EUR: euros

COP: pesos colombiano

BRL: reales

PYG: guaraníes paraguayos

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

PREVISIONES

Al 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	30/06/2021			30/06/2020	
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Resultados financieros y por tenencia (RECPAM)	Saldos al cierre del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
<u>Deducidas del activo</u>					
Para créditos irrecuperables	271.848.723	249.711.635	(1) (90.857.657)	430.702.701	271.848.723
Totales	271.848.723	249.711.635	(90.857.657)	430.702.701	271.848.723
<u>Incluidas en el pasivo</u>					
Para contingencias y juicios	530.218.305	180.300.064	(1) (177.210.297)	533.308.072	530.218.305
Totales	530.218.305	180.300.064	(177.210.297)	533.308.072	530.218.305

(1) Imputados a Gastos generales (anexo XIX)

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

INVERSIONES

Al 30 de junio de 2021
 presentado en forma comparativa
 (Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

Ítems	30/06/2021		30/06/2020	
	Tenencia	Cotización	Total	Total
<u>Fondos Comunes de inversión:</u>				
* FBA Renta Pesos	49.971.041	14,4573	675.462.655	1.085.114.738

Carlos Montero
 Tesorero

Jorge Amor Ameal
 Presidente

Jorge Antonio Sanabria
 Comisión Fiscalizadora
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

RECURSOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
EXHIBICIONES Y ESPECTÁCULOS DE FÚTBOL		
Entradas generales Campeonato Superliga	3.514.943	13.094.413
Plateas Campeonato Superliga	-	8.978.503
Abonos a palcos, plateas y cocheras	597.143.642	954.670.769
Televisación de partidos	541.495.683	530.024.266
Giras y amistosos	84.708.884	233.453.765
Copa Libertadores	966.622.577	868.088.384
Copa Argentina	6.866.701	30.345.817
Campeonato Superliga	63.145.375	-
Copa Superliga	-	717.749
Total Exhibiciones y espectáculos de fútbol	<u><u>2.263.497.805</u></u>	<u><u>2.639.373.666</u></u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

RECURSOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
PUBLICIDAD Y CONCESIONES		
Adidas	1.040.707.132	951.207.383
Qatar Airways	634.877.459	674.056.835
Garbarino	132.539.768	-
Cabify	11.129.246	-
Boca Shop	5.768.608	-
Nike	-	158.890.566
Banco Francés	24.347.893	-
Banco Ciudad	-	16.162.686
Publicidad Estática	136.347.547	167.882.992
Fox Latin America	-	21.992.860
Huawei	315.062	2.215.640
Swiss Medical Group	1.728.292	4.351.356
Regalías Productos Boca	33.565.176	38.381.336
Pepsico de Argentina - Pepsi	25.511.937	53.709.710
Unilever	22.802.767	50.069.744
Confitería Estadio	1.332.000	3.100.151
Museo Boca	9.827.040	24.544.139
PA Energy	37.470.336	114.154.014
Konami	38.396.178	44.502.101
Quilmes	21.365.029	25.059.617
Tarjeta Xeneize	28.674.523	59.855.024
Rio Uruguay Seguros	-	46.793.110
TyC	9.852.971	31.384.335
Sponsors Campeonato	19.147.982	13.466.314
Escalum Investment	-	3.181.661
Casafus Eventos	-	894.464
Programa Goles Xeneize	13.519.687	15.261.593
Varios	21.543.964	35.521.545
Total Publicidad y concesiones	<u><u>2.270.770.597</u></u>	<u><u>2.556.639.176</u></u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

RECURSOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021
 presentado en forma comparativa
 (Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
CUOTAS SOCIALES		
Socios Activos	776.435.338	1.108.080.391
Socios Cadetes	44.845.231	66.863.944
Socios Menores	100.764.278	152.050.854
Socios Interior/Exterior	232.031.468	333.499.159
Socios Adherentes	431.886.588	645.289.101
Socios Adherentes Interior	189.429.279	243.155.652
Total Cuotas sociales	<u><u>1.775.392.182</u></u>	<u><u>2.548.939.101</u></u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

GASTOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
FÚTBOL PROFESIONAL		
Remuneraciones personal administrativo	40.759.420	49.095.448
Remuneraciones plantel profesional, primas	1.994.301.491	2.892.331.139
Honorarios	196.063	2.668.566
Artículos de deporte	40.699.010	22.788.997
Farmacia y asistencia médica	42.299.175	17.674.733
Viajes	3.870.187	48.748.263
Agasajos y comidas	4.591.253	16.582.925
Vigilancia	336.722	9.054.624
Amortización jugadores profesionales (anexo I)	1.502.773.741	2.363.767.882
Gastos pretemporada	36.513.451	38.911.013
Alquiler entrenamientos	1.568.208	3.154.242
Gastos Secretaría técnica	62.284.666	39.458.749
Gastos Área internacional	12.453.317	11.026.835
Mecanismo de Solidaridad	5.868.904	62.735.805
Comisiones	7.845.513	29.915.763
Gastos diversos	13.597.915	16.488.507
Total Fútbol profesional	<u><u>3.769.959.036</u></u>	<u><u>5.624.403.491</u></u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

GASTOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS		
Campeonato Oficial	217.249.136	356.086.511
Partidos amistosos	60.522.245	40.799.235
Copa Libertadores	388.577.115	173.159.448
Copa Argentina	2.683.585	359.044
Copa Superliga	-	2.267.371
Total Organización espectáculos	<u><u>669.032.081</u></u>	<u><u>572.671.609</u></u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

GASTOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021
 presentado en forma comparativa
 (Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
ESTADIO		
Remuneraciones y cargas sociales	155.943.182	174.465.768
Honorarios	3.488.596	5.245.542
Conservación de muebles e inmuebles	13.809.365	55.400.641
Servicios públicos	12.837.838	25.500.277
Materiales y elementos de limpieza	21.970.371	27.437.619
Alquileres	-	4.607.095
Gastos diversos	7.769.866	16.148.755
Total Estadio	<u>215.819.218</u>	<u>308.805.697</u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

GASTOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA		
<u>Gastos administrativos</u>		
Remuneraciones y cargas sociales	10.723.804	15.695.377
Gastos diversos	2.843.757	3.955.970
<u>Vóley</u>		
Remuneraciones y cargas sociales	20.722.096	17.992.576
Afiliación e inscripciones	173.197	48.605
Gastos de concentración y viajes	-	326.248
Viáticos y premios de jugadores	-	1.298.595
Gastos diversos	2.143.908	1.450.150
<u>Deportes varios</u>		
Remuneraciones y cargas sociales	21.736.415	24.517.691
Gastos temporada pileta	1.860.432	15.464.240
Gastos colonia	22.754	1.373.870
Afiliación e inscripciones	226.608	26.066
Viajes	-	548.164
Gastos diversos	1.954.967	1.250.597
<u>Fútbol 5</u>		
Remuneraciones y cargas sociales	12.917.517	15.219.821
Artículos de deporte	1.987.074	1.271.378
Viajes	56.396	2.503.996
Gastos diversos	16.677.797	25.021.828
<u>Básquet amateur</u>		
Remuneraciones y cargas sociales	16.791.258	17.353.076
Viáticos jugadores	357.207	1.924.285
Indumentaria deportiva	1.653.961	-
Afiliación e inscripciones	39.432	-
Gastos concentración y viajes	20.206	6.002
Organización de eventos y espectáculos	80.895	2.116.894
Gastos diversos	89.582	189.282
Total Departamento de educación física	<u>113.079.263</u>	<u>149.554.711</u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

GASTOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021
 presentado en forma comparativa
 (Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
FÚTBOL JUVENIL		
Remuneraciones y cargas sociales	146.984.833	118.728.234
Artículos de deporte	1.125.500	18.386.762
Farmacia y asistencia médica	12.251.691	14.614.516
Viajes	6.217.752	14.001.623
Vigilancia y limpieza	6.071.936	10.270.522
Seguros	28.910	37.562
Gastos diversos	7.026.396	5.037.195
Total Fútbol juvenil	<u>179.707.019</u>	<u>181.076.414</u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

GASTOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
DEPARTAMENTO DE BÁSQUET		
Remuneraciones y cargas sociales	13.736.011	17.546.307
Afiliación e inscripciones	1.206.789	164.412
Artículos de deporte	651.899	2.526.552
Locación de servicios plantel	43.491.522	60.355.290
Gastos de organización de espectáculos	7.979.960	7.772.798
Gastos de concentración y viajes	4.022.311	10.733.110
Gastos de vivienda	6.254.283	12.681.336
Gastos diversos	6.832.746	2.417.848
Total Departamento de básquet	<u>84.175.521</u>	<u>114.197.653</u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

GASTOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021
 presentado en forma comparativa
 (Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
DEPARTAMENTO DE VÓLEY LIGA NACIONAL		
Artículos de deporte	-	43.840
Vóley femenino	23.831.542	30.168.817
Total Departamento de Vóley Liga Nacional	<u>23.831.542</u>	<u>30.212.657</u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

GASTOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021
 presentado en forma comparativa
 (Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
CASA AMARILLA		
Remuneraciones y cargas sociales	49.323.594	26.742.327
Conservación muebles e inmuebles	6.547.251	3.227.281
Servicios públicos	9.447.099	8.580.044
Honorarios	-	143.794
Servicios de vigilancia y limpieza	18.133.804	6.546.067
Gastos diversos	2.021.722	774.985
Total Casa Amarilla	<u><u>85.473.470</u></u>	<u><u>46.014.498</u></u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

GASTOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021
 presentado en forma comparativa
 (Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
DEPARTAMENTO MÉDICO		
Remuneraciones y cargas sociales	56.496.386	50.592.322
Honorarios	6.114.636	11.322.010
Gastos diversos	980.039	5.986.391
Total Departamento médico	<u><u>63.591.061</u></u>	<u><u>67.900.723</u></u>

Carlos Montero
 Tesorero

Jorge Amor Ameal
 Presidente

Jorge Antonio Sanabria
 Comisión Fiscalizadora
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

GASTOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
GASTOS DE ESTRUCTURA OPERATIVA		
<u>Gastos Comisión Directiva</u>		
Remuneraciones y cargas sociales	16.666.989	32.636.705
Honorarios	6.604.709	9.743.209
Agasajos, buffet y refrigerios	290.126	2.409.867
Servicios	139.134	216.003
Departamento org. ex jugadores	-	1.784.458
Departamento de relaciones públicas	6.777.003	5.139.696
Movilidad y viáticos	2.467.163	7.529.760
Obsequios	2.202.286	4.089.269
Publicidad	1.210.429	3.547.205
Gastos diversos	1.533.627	5.047.456
<u>Gastos Gerencia General</u>		
Remuneraciones y cargas sociales	16.947.420	30.444.629
Impresos, papelería y útiles de escritorio	1.744	39.426
Gastos departamento de prensa	28.446.117	37.123.980
Viajes, movilidad y viáticos	2.272	278.581
Gastos diversos	167.488	890.994
<u>Gastos Gerencia de Recursos Humanos</u>		
Remuneraciones y cargas sociales	30.574.626	26.353.880
Honorarios	138.479	1.891.423
Beneficios al personal	1.595.093	8.962.340
Gastos diversos	3.105.436	1.638.055
<u>Gastos Gerencia de Seguridad</u>		
Remuneraciones y cargas sociales	25.650.039	15.977.764
Servicios de vigilancia	65.818.209	72.769.446
Gastos diversos	3.212.436	1.639.043
<u>Gastos Gerencia de Abastecimiento</u>		
Remuneraciones y cargas sociales	13.283.409	15.600.381
Gastos departamento de indumentaria	15.244.883	14.872.068
Franqueo y telegramas	10.473	33.556
Impresos, papelería y útiles de escritorio	37.900	200.248
Movilidad y viáticos	66.374	109.801
Gastos diversos	547.229	1.008.168
Transporte	<u>242.741.093</u>	<u>301.977.411</u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

GASTOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
GASTOS DE ESTRUCTURA OPERATIVA		
Transporte	242.741.093	301.977.411
<u>Gastos Gerencia de Administración y Finanzas</u>		
Remuneraciones y cargas sociales	53.636.336	62.377.822
Honorarios	5.733.727	10.375.848
Impresos, papelería y útiles de escritorio	187.149	902.976
Movilidad y viáticos	26.681	786.167
Auditoría interna	51.630	7.601.354
Gastos diversos	314.106	2.215.710
<u>Gastos Gerencia de Sistemas</u>		
Remuneraciones y cargas sociales	33.120.103	47.899.537
Mantenimiento y soporte	21.394.592	22.391.074
Gastos diversos	816.284	769.906
<u>Gastos Gerencia de Legales</u>		
Remuneraciones y cargas sociales	15.301.475	18.385.946
Honorarios	8.941.249	19.513.891
Franqueos y telegramas	127.285	204.446
Impresos, papelería y útiles de escritorio	146.123	163.620
Gastos diversos	129.036	594.714
<u>Gastos Gerencia de Marketing</u>		
Remuneraciones y cargas sociales	9.620.126	25.758.055
Honorarios	28.645.080	32.482.572
Gastos diversos	1.476.947	8.917.144
<u>Gastos Registro Abonos y Cobranzas</u>		
Remuneraciones y cargas sociales	19.589.198	23.856.845
Comisión por cobranzas	44.147.959	83.623.779
Franqueos y mensajería	169.023	57.480
Impresos, papelería y útiles de escritorio	278.676	622.306
Gastos oficina interior / exterior	6.250.527	29.428.939
Gastos diversos	23.519.671	23.907.953
Total Gastos de estructura operativa	<u>516.364.076</u>	<u>724.815.495</u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165



CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL

GASTOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021
presentado en forma comparativa
(Expresado en moneda homogénea y en pesos - Nota 2.2.)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
GASTOS GENERALES		
Impuesto sobre los débitos y créditos bancarios	82.542.212	160.724.464
Indemnizaciones y resarcimientos (Anexo IV)	99.610.951	310.871.378
Cargo por contingencias y juicios (Anexo IV)	80.689.113	84.622.575
Gratificaciones	5.516.636	2.915.900
Cargo por créditos irrecuperables (Anexo IV)	249.711.635	37.186.617
Seguros	21.570.338	21.744.072
Donaciones	2.566.368	14.130.497
Impuestos y tasas	174.373.072	215.527.034
Gastos eventuales	541	7.701.249
Acción social	465	229.298
Gastos de elecciones	232.692	36.735.145
Gastos diversos	46.886.284	37.909.145
Total Gastos generales	<u><u>763.700.307</u></u>	<u><u>930.297.374</u></u>

Carlos Montero
Tesorero

Jorge Amor Ameal
Presidente

Jorge Antonio Sanabria
Comisión Fiscalizadora
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Fabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Miembros
de la Comisión Directiva del
CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL
C.U.I.T.: 30-52541883-5
Domicilio legal: Brandsen 805
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

Hemos auditado los estados contables adjuntos del **CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2021, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa contenida en las Notas 1 a 15 y los Anexos I a XIX.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021.

2. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error.

3. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - aprobadas por la Resolución CD N°60/13 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Como parte de dicha valoración del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Asociación de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.

3. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES (continuación)

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Comisión Directiva de la Asociación, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para respaldar nuestra opinión de auditoría con salvedades.

4. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES

Tal como se encuentra explicado en la Nota 14 a los presentes estados contables, con fecha 26 de octubre de 2020, la Comisión Directiva de la Asociación, luego de sus primeros meses de gestión, presentó públicamente un informe sobre distintas áreas de la Asociación. En dicho informe se describen ciertas situaciones y hallazgos, sobre temas económicos, financieros, administrativos y obras edilicias desarrolladas por la institución durante los últimos años.

La Comisión Directiva, considera que, dadas las limitaciones en la información disponible a la fecha de los presentes estados contables, con relación a las situaciones y hallazgos descriptos en la nota 14., no es posible evaluar los eventuales efectos que los mismos podrían tener sobre las actividades y la situación económica financiera de la Asociación.

Teniendo en cuenta lo mencionado en los párrafos anteriores, no es posible determinar, en las actuales circunstancias, la evolución probable de las situaciones y hallazgos en curso ni los impactos económicos financieros que las mismas podrían tener sobre las operaciones de la Asociación. Por lo tanto, no nos fue posible obtener evidencias de auditoría adecuada y suficiente con relación a estos asuntos que permitan determinar sus efectos, si los hubiera, que podría tener, sobre los estados contables de la Asociación al 30 de junio de 2021.

5. OPINIÓN CON SALVEDADES

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las situaciones descriptas en el apartado 4. precedente que podrían tener sobre las actividades y la situación económica financiera de la Asociación, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del **CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS ASOCIACIÓN CIVIL** al 30 de junio de 2021, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

6. ÉNFASIS SOBRE LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 13 de los estados contables, que describe los efectos que la pandemia de COVID-19 ha tenido y se espera que siga teniendo en los próximos meses sobre las actividades operativas y financieras de la Asociación.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados contables mencionados en el apartado 1. surgen de los registros contables de la Asociación llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales.
- b) Al 30 de junio de 2021, no existen deudas devengadas a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de septiembre de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 231 - F° 165

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de septiembre de 2021.

A los Miembros de la
ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE SOCIOS DEL
CLUB ATLETICO BOCA JUNIORS ASOCIACION CIVIL

Ref.: Estados contables del período el 01/07/2020 - 30/06/2021.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora, del CLUB ATLETICO BOCA JUNIORS ASOCIACION CIVIL hemos examinado los documentos detallados en el capítulo I, por el período de 365 días iniciado el 1 de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021.

I.- DOCUMENTOS EXAMINADOS.

- a. Estado de Situación Patrimonial
- b. Estado de Recursos y Gastos
- c. Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- d. Estado de Flujo de Efectivo
- e. Notas a los Estados Contables.

Para la realización de nuestro Informe sobre los mencionados documentos hemos tenido en cuenta la auditoría efectuada por los auditores externos BECHER Y ASOCIADOS SRL quienes emitieron su informe con fecha 10 de septiembre de 2021 de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina con opinión favorable y con salvedades, tal como se explica en la nota 14 de los presentes estados contables.

Asimismo, hemos solicitado y recibido información complementaria por parte de la Comisión Directiva y de la Gerencia General del Club en la medida que hemos considerado necesaria para la realización de nuestra tarea.

II.- ALCANCE DEL EXAMEN.

En concordancia con las consideraciones formuladas por la auditoría externa respecto de los efectos de la Pandemia del Covid-19, destacamos la información contenida en la Nota 13 de los estados contables en la que se describen los efectos de la de la misma en el ejercicio bajo análisis como, asimismo, se estima que dichos efectos continuarán afectando el ejercicio en curso.

En nuestra opinión, basados en el análisis realizado, los estados contables adjuntos presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Club Atlético Boca Juniors Asociación Civil al 30 de junio de 2021, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y del flujo de efectivo por el período terminado en dicha fecha e iniciado el 1 de julio de 2020, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Los mismos fueron preparados en moneda homogénea de junio de 2021 reconociendo los efectos de la inflación.

Además, dejamos constancia que los Estados Contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Sin perjuicio de lo manifestado precedentemente hemos considerado en un todo de acuerdo con las facultades y obligaciones que fija el art.73 del Estatuto de la Asociación, resaltar a continuación algunas cuestiones que hacen a la vigilancia y control de la gestión financiera y patrimonial del club:

a.-) Sin dejar de tomar en cuenta lo ya manifestado precedentemente sobre los efectos negativos producidos por la pandemia, la Asociación puede exhibir un superávit en el ejercicio que alcanza los \$704.084.875 y un patrimonio neto de \$13.219.735.339, que surgen de un Activo Total de \$ 16.012.887.289 y un Pasivo Total de sólo \$ 2.793.151.950.

b.-) Por otra parte, se advierte una importante disminución del gasto en \$1.809.375.101.-, lo que equivale al 18,1% respecto del ejercicio anterior, siendo esto otro punto a destacar en los EECC en análisis.

c.-) Que actualmente continúa una situación controvertida y litigiosa respecto del pago de los terrenos de Casa Amarilla ya que como se ha señalado en informes anteriores a éste, la CD de la gestión anterior ha efectivizado un pago de intención cancelatoria de capital e intereses, pero decidiendo de manera unilateral la imputación de los pagos efectuados. La Corporación Buenos Aires Sur dictó una resolución administrativa mediante la cual imputó el pago de intención

cancelatoria como pago parcial y a cuenta de mayores cantidades, y habiéndose impugnado por parte del club dicho acto administrativo, existe actualmente una medida cautelar que suspende los efectos de dicha resolución, pero sin haberse resuelto aún el fondo del asunto. Con lo cual, en el ejercicio bajo análisis, y a nuestro entender de manera criteriosa, la Comisión Directiva ha reajustado a \$142.578.545 la previsión por el riesgo eventual de dicha contingencia respecto de la previsión efectuada en los EECC del ejercicio inmediato anterior.

d.-) Existe en los estados contables bajo análisis una previsión respecto de los créditos a favor del club como derivación de un incumplimiento contractual de la empresa GARBARINO S.A., destacándose, en este sentido, que conforme a la información brindada por el Departamento de Legales, el club se halla abocado a la persecución judicial de dichos créditos. Efectuadas las pertinentes consultas por la persistencia de dicho sponsor en la camiseta del primer equipo, se nos informó que ello se debe a la existencia de pautas contractuales con el principal sponsor en torno a las regalías a favor del club.

e.-) Se advierte el incumplimiento de lo dispuesto en el art 79 del Estatuto Social, referido al límite anual de la incorporación de un máximo de cuatro jugadores profesionales de futbol de otras instituciones.

III.- Otros aspectos a destacar.

Esta Comisión Fiscalizadora considera adecuado destacar algunos indicadores que hacen a la administración del club en el período bajo análisis:

a.-) Solvencia: El indicador de solvencia, determinado por la razón del total del patrimonio neto sobre el total del pasivo, del ejercicio 2020/2021 es de 4,73, mientras que el del ejercicio anterior fue de 3,36, lo que equivale a un incremento del 40,77% respecto del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020.

b.-) Liquidez: El indicador de liquidez, que se desprende del cociente entre activo corriente sobre el pasivo corriente, del ejercicio 2020/2021 es de 2,02, mientras que el del ejercicio anterior fue de 1,10, lo que equivale a un incremento del 83,64% respecto del ejercicio que finalizó en junio del año pasado. Si del Pasivo Corriente detraemos las Obligaciones de hacer, el incremento asciende al 60,25%.

c.-) Superávit (antes del efecto financiero): El porcentual de superávit sobre recursos disminuyó del 12,70 correspondiente al ejercicio finalizado en junio de 2020 al 8,70 del balance bajo análisis. Las causas de la disminución de los 4 puntos porcentuales entre un ejercicio y otro, se debió a que los recursos cayeron más que proporcionalmente que los gastos y dicha caída en los ingresos están explicitadas en gran parte en la conclusión.

Conclusión: Estos indicadores nos muestran una administración correcta y de optimización de recursos del club, teniendo en cuenta el contexto de crisis provocado por la pandemia. En lo que respecta al indicador de Superávit, el mismo se ve disminuido con respecto al ejercicio anterior, siendo las principales causas, la disminución de la recaudación de la cuota social, el congelamiento y la morosidad de la misma, como asimismo el “no cobro” de los abonos durante el año 2021, todos aspectos éstos, derivados de los efectos de la Pandemia del Covid-19, que ha impactado muy negativamente en una economía argentina que ya venía con ciertos grados de deterioro macro y microeconómicos que sin duda han afectado a un número importante de socios del club que se han visto impedidos de cumplimentar el pago de la cuota social a pesar del congelamiento del valor de la misma.

Cabe destacar, que algunos clubes tan poderosos y renombrados como el nuestro a nivel mundial, tienen problemas financieros y han dado resultado negativo en sus respectivos balances como consecuencia de la situación sanitaria que ha afectado a toda administración de similares características, lo que refuerza la apreciación señalada por esta Comisión Fiscalizadora en el párrafo anterior.

Es todo por cuanto debemos informar.

Sin más, saludamos a Uds. atte.

CARLOS ANÍBAL DEGROSSI
SECRETARIO INTERINO
Comisión Fiscalizadora C.A.B.J.

JORGE ANTONIO SANABRIA
PRESIDENTE
Comisión Fiscalizadora C.A.B.J.